ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
JUNTO SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Poquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª - Paris: Cal de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Número atrasado	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Miércoles 12 de Agosto de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,708

Almanaque

Hoy miércoles 12 de Agosto, santa Clara virgen y san Aniceto.
Sale el sol á las 6 horas 47 minutos, pónese 5 horas 21 minutos; cuarto creciente el 15.

EL SIGLO

Actualidad

[illegible] á la patria la noble tarea de devolver al país la tranquilidad perdida y la perdida confianza en la estabilidad de una situacion política que, si no fuera por las inquietudes y los temores que la perturban podria ser el comienzo de largo y fecundo período de reaccion económica y financiera.

Fué un primer paso en tan patriótica senda la abertura simpática del directorio del partido nacional enviando una delegacion al presidente de la República, para expresarle declaraciones de adhesion y sentimientos sinceramente pacíficos, actitud confirmada en el manifiesto que publicó en seguida la misma corporacion. El señor Batlle y Ordoñez reveló hallarse en los mismos corrientes, con la resolucion de reintegrar los fondos de las [illegible] que la revolucion utilizara. Vinieron ahora, las manifestaciones del caudillo nobles, francas, sinceras... Es indiscutible que en la orientacion de la política se nota un cambio que será de grandes resultados para el país, si no se detiene en sus comienzos tan patrióticos impulsos si no falta la voluntad ó el conocimiento exacto de lo que las circunstancias exigen á gobernantes y gobernados para que la presidencia del señor Batlle y Ordoñez llegue á señalar en nuestra historia una era de progreso lo mismo en el órden material que en la esfera de las conquistas morales.

Por lo que toca al gobierno, es innegable que se halla en un momento que nada le costaria aprovechar para dejar, una vez por todas, cimentada la confianza y restablecida por completo la tranquilidad pública. Que no pierda ese momento; que siga defendo legítimas y fundadas esperanzas. Por más que se haya hecho de [illegible] un estribillo eterno, es falso el concepto de la mision del gobierno reducida al cumplimiento de las leyes y al buen manejo de los dineros de la nacion. Se puede cumplir la ley y administrar con absoluta probidad, y aniquilar, sin embargo, al país, con desaciertos politicos que hagan imposible ó cuando menos dificulten el desarrollo de sus fuerzas vivas. Hay algo más, en la gestion administrativa, que la ejecucion de las prescripciones legales y la honesta inversion de las rentas. Si así no fuera, los estadistas nada tendrian que hacer en la direccion de las sociedades, y cualquier contador podria sustituirlos sin la menor desventaja. Un honrado pulpero que supiera leer, escribir y contar seria el tipo del gobernante dentro de tan curiosa doctrina. No es en ella, donde está la verdad y no es con su aplicacion rígida y exclusiva con lo que el señor Batlle y Ordoñez hará la felicidad de la patria. Las circunstancias exigen más, y por suerte, no le falta inteligencia y le sobra corazon para responder á tales exigencias.

Las obras del Puerto

LA VERDAD DE LA VERDAD

Nuestro apreciable colega «El Dia» ha dedicado en sus números de ayer y anteayer varias columnas, acompañadas de láminas bien ilustrativas, al análisis de las críticas que hemos hecho á la forma en que se han estado ejecutando las obras del puerto. Hemos leido con el mayor interés ese trabajo, primero por que está inspirado en el propósito de establecer la verdad, y segundo por que aporta al debate datos positivos que no admiten tergiversacion, y reducen á su justo valor el optimismo benévolo que inspiran los aludidos artículos.

Basado en esos datos, el lector que se haya preocupado de seguir esta cuestion, habrá podido, apartando la hojarasca, obtener estas conclusiones que son, precisamente, las bases fundamentales de las críticas de EL SIGLO:

1.ª La escollera se está construyendo de acuerdo con un trazado que no pertenece al ingeniero Guerard. Este estableció tres perfiles, uno para suelo de piedra, otro para terreno resistente y otro para fondo de lodo.

El señor Kummer adoptó para fondo de lodo el perfil destinado al suelo resistente, le suprimió una hilera de bloques en el lado del mar y le sustituyó la superestructura de mampostería por los bloques artificiales.

Esto lo dice «El Dia» y nadie se atreverá á negarlo oficialmente.

El resultado de todas las modificaciones indicadas son los hundimientos y desviaciones que viene sufriendo la escollera. Se dice que es la grua Titan la que produce los «asentamientos» habidos de 1 m. 50, 1 m. 80 y 2 metros. Así será; pero conviene advertir, en salvaguardia de la reputacion del señor Guerard, que el perfil que se le tomó estaba calculado para terreno resistente y que no debia soportar ninguna grua encima, como que su parte superior era de mampostería! Estas cosas es bueno recalcarlas para evitar toda tergiversacion.

Se dirá, por fin, que todo eso es cierto, pero que nada importa, para los fines que debe llenar, el que la escollera parezca un serrucho y resulte ondulada como una culebra.

Puede que así sea, ojalá así sea; pero nos hace abrigar no pocos recelos de lo contrario, primero, el que en vista de los hundimientos producidos se haya resuelto reforzar la escollera con una berma ó contrafuerte del lado del puerto, y, segundo el antecedente, que ya hemos citado alguna vez, de que la escollera del puerto de Bilbao se la llevó tres veces el mar por que había sido mal calculada...

Se nos dirá, por último, ¿pero acaso no valen mas que esas aprensiones la opinion del Departamento Nacional de Ingenieros, la de la Comision Técnica y la de la empresa constructora?

En primer término, repetiremos que las modificaciones aludidas y otras mas importantes verificadas en el proyecto sancionado no fueron consultadas al Departamento de Ingenieros, como lo establece la ley, pues durante la administracion anterior gozamos de dos dictaduras, de la del señor Cuestas y de la del profesor Kummer, que á Dios gracias ya ha terminado tambien. En cuanto á la opinion de la Oficina Técnica, claro está que no tiene valor alguno en este caso, puesto que ella es la autora de los errores que criticamos.

Respecto á la opinion de la empresa constructora, habria candidez en solicitarla, pues por mas desinteresada que se la suponga no se llegará hasta creerla capaz de combatir sus propios intereses, y es natural que aquel perfil de escollera que mas barato cueste será el que le parezca mejor. «Pardieu!»

Y basta de escollera!

2.ª conclusion: A la entrada del antepuerto y en el sitio por donde debe pasar el canal de entrada se ha encontrado piedra, como lo dijo EL SIGLO, estableciendo su cantidad aproximada y el costo aproximado tambien que impondrá su extraccion. El plano y los datos publicados por «El Dia» coinciden con los dados á conocer por nosotros.

De que nadie tenga la culpa de que haya surgido ese tropiezo no lo dudamos, por que eso es lo que sucede siempre entre nosotros, y mucho nos tememos que esa regla no tenga siquiera excepciones en las obras del puerto.

Lo que deseamos muy sinceramente es que los hallazgos no se repitan y que la manzana de piedra encontrada se pueda hacer volar sin dificultad y sin mayores erogaciones.

3.ª conclusion: Los muelles redondos proyectados por el señor Kummer y oficialmente aprobados por el Poder Ejecutivo, sin intervencion del Departamento Nacional de Ingenieros, dice «El Dia» que son un error que se reparará. Esto nos basta.

Queda, pues, demostrado que el señor Kummer introducia ahí tambien una modificacion deplorable en el plano de M. Guerard, y que nuestra crítica ha obtenido en este caso tambien la sancion mas completa. Basta y sobra.

La conclusion: Todas las críticas hechas por EL SIGLO están demostradas y satisfecho su propósito de hacer cesar una dictadura que amenazaba convertir el proyecto Guerard en algo tan raro como un muelle redondo ó una escollera en forma de montaña rusa.

Estamos, pues, satisfechos, abrigando la seguridad de que nuestras críticas severas y á veces, lo reconocemos, un tanto acerbas, han sido mucho mas útiles á la defensa de los intereses del país, que las afirmaciones tranquilizadoras de los que pretendian negar toda importancia á nuestras denuncias, pues por ese camino lo que se consigue es sancionar los errores cometidos y dejar la puerta abierta á todos los que se pretendan cometer.

Afortunadamente, bien que de una manera indirecta y aun llamando blanco á lo negro, no ha habido mas remedio que reconocer que estaban de nuestra parte la verdad y la razon.

Notas de Fénix

Sin comentarios, por falta de espacio, de tiempo y de ganas:

Estimado doctor Fénix: El primer número de la revista «El Comercio» publica la copia exacta de varios contratos de casas comerciales de esta plaza. Como creo que esas escrituras son hasta cierto punto privadas, desearia que usted con su ilustrado criterio me dijera, si el Juzgado de 2.º turno á cargo del doctor J. Bastos, está autorizado para entregar á la prensa las copias á que me refiero. Hago esta pregunta, porque dicha revista suele publicar el texto íntegro de ningun contrato de sociedad registrado en el Juzgado de primer turno.

Lo saluda atentamente, «Un Comerciante».

*

Señor Fénix: Leo en «El Siglo» de hoy la noticia de que el Banco Hipotecario del Uruguay se ha presentado á la Junta pidiendo se cambie el nombre de Barrio Reus al Norte por el de «Villa José María Muñoz».

Si tal hiciera, nos parece que cometeria una reverenda ingratitud—más propia de esa pequeña localista de ciertos barrios y pueblos, que digna de una ciudad que cuenta con cerca de trescientos mil habitantes.

La argumentacion de la citada institucion, de que el nombre de Barrio Reus no le ha sido dado oficialmente, nos parece hasta impropia, puesto que tiene la consagracion popular, bien merecida, por cierto, que le dá el nombre del progresista Emilio Reus, fundador de ese barrio. Eso, sin contar que en los planos oficiales no se le dá otro nombre.

Los que hemos nacido en este país y peinamos canas, no podemos desconocer los méritos del virtuoso doctor don José María Muñoz; pero nos parece que sustituir por Muñoz el nombre de Reus es cometer una usurpacion.

No faltan sitios públicos á los que puede darse el nombre de aquel esclarecido compatriota.

No olvidemos que Emilio Reus, despues de haber enriquecido á muchos, enterró los millones que ganó, en el país que se los produjo, construyendo el barrio que lleva y debe llevar su nombre. Que la ingratitud no llegue al extremo de quererlo eliminar de donde siempre debe persistir.

Tampoco olvidemos que el hombre que era adorado [illegible]... adulado como una divinidad en tiempo de su apogeo, no tuvo casi acompañamiento en su entierro; y que el dia antes de su muerte se le negó, por un almacenero de los alrededores donde habitaba, la entrega de una botella de champagne que por prescripcion médica fueron á buscar, si antes no se satisfacia su importe. Baste con eso!...—«Adolfos».

FENIX.

Actos de buen gobierno

Amortizacion de cien mil libras

Un documento que publicamos en esta misma hoja instruye de la acertadísima resolucion del gobierno mandando aplicar parte de los fondos excedentes del aparte para el servicio de la Consolidada, á la amortizacion de cien mil libras nominales de esa deuda, en Montevideo y Londres, el 20 del corriente.

Esa amortizacion, que va á repetirse anualmente en proporcion á la importancia de los fondos excedentes, producirá como inmediato beneficio una economía para el Estado en el servicio de intereses.

En prevision de cualquier descenso en la renta de Aduana quedará todavía, despues de aplicadas 58.500 £ á la amortizacion, un exceso de medio millon de pesos—debe ser mayor actualmente—que garantiza la regularidad de los servicios.

La resolucion del gobierno se cumplirá el 20 del corriente, segun el telegrama de la casa Glyn Mills Currie y C.ª, recibido ayer por el ministerio de Hacienda.

Estamos seguros de que esta medida de buen gobierno y de acertada administracion será recibida con aplauso por la opinion pública.

LEY DE MONTEPIO

PEDIDO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Comité Ejecutivo de los delegados de Empleados Civiles de la Nacion, presentado por el doctor Antonio M.ª Rodriguez visitó al Presidente de la República en el dia de ayer, para solicitar fuera incluido entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley de Jubilaciones y Pensiones.

El señor Batlle se manifestó propicio al pedido, diciendo que ya habia pensado en enviar el asunto á las cámaras.

En vista de esa manifestacion, el presidente del Comité, señor Juan A. de la Bandera, agradeció en nombre de los empleados civiles la promesa de S. E.

Concurrieron los miembros del comité señores Juan A. de la Bandera, Antonio M.ª Marquez, Gualberto de Medina, Deolindo Berthier, José Albistur, César A. Dupont, Alfredo M. Ximenez, Manuel de la Bandera, Julio Lamella Vallejo, Julio Martinez Lamas, Francisco Sainz Rozas, Teodoro Alvarez, Manuel P. Mendoza, Juan Loutan.

En honor del Dr. Ramirez

LAS FIESTAS DE ROCHA

El Comité Ejecutivo de las fiestas en honor del doctor José P. Ramirez que tendrán lugar en Rocha, ha dirigido á la Junta E. Administrativa del departamento la siguiente solicitud:

«Comité Pro-Ramirez — Rocha, Agosto.... de 1903.—Señor Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento.—Señor Presidente: Este comité ha resuelto solicitar de esa H. Corporacion quiera designar una de las calles de esta ciudad con el nombre de José Pedro Ramirez.

Ya anteriormente, cuando los festejos de la paz celebrada el 18 de Setiembre de 1897, efectuados en esta ciudad, la Comision Popular solicitó de la Corporacion Municipal el cambio de la nomenclatura de algunas de las calles de esta ciudad, para conmemorar el nombre de los principales factores de la paz, y entre los cuales estaba el venerado del doctor Ramirez; pero la Comision Extraordinaria que entonces estaba encargada de las funciones edilicias, solo tomó en cuenta esta peticion para ordenar su archivo. Este comité está convencido de que para esa resolucion se tuvo en cuenta, tal vez, el que era un cambio muy radical de la nomenclatura, pero que de ninguna manera se quisiera privar al doctor Ramirez de un homenaje merecidísimo.

El doctor José P. Ramirez es el lazo de union de los partidos de nuestra patria, es el que ha despertado los entusiasmos más delirantes y sinceros que hayamos presenciado en nuestra historia contemporánea; y el modelo mas puro de patriotismo y desinterés que podamos ofrecer á las generaciones venideras.

El Departamento de Rocha ha tenido el honor de ser representado en la Cámara Alta por el doctor Ramirez, dando con su eleccion una prueba inequívoca de su cultura y patriotismo. Esto seria bastante para obligar nuestra gratitud. Pero hay mas: nos da una nueva prueba de generosidad, ofreciéndonos una casa para escuela de este Municipio.

Estos motivos, en más que sean bastantes á llevar el ánimo de esa H. Corporacion la justicia del homenaje que impetramos.

Tambien nos permitimos observar que la calle Cuia Santa María seria la mas apropiada para el homenaje que solicitamos; primero, por su importancia, y porque su actual designacion no responde mas que á recordar un dato geográfico.

Con tal motivo, saludamos á esa H. Corporacion».

—La Jefatura Política ha concedido el permiso para izar los pabellones extranjeros durante las fiestas á la par del nacional.

—Han sido designados para formar parte de la comision organizadora de la velada en proyecto los señores doctor Augusto Espinosa, Ernesto F. Perez, Héctor Lorenzo, Juan Salsón Pons, Juan V. Gaborí, Anastasio E. Burgueño, Guillermo Bellomi, Teodoro B. Lezama, Eduardo Caballero.

A las personas nombradas para encabezar la columna de recepcion han sido agregados los siguientes jóvenes que con aquellas, constituirán la comision organizadora: Hector Barrios, Silvio Pazzello, Manuel Lazaso, Crispulo Olivera, Antonio Arrarte (hijo), Pedro Cardoso, Esteban Uriarte, Maximiliano A. C. Pereira, A. Corrales Artenavetia, Ernesto Vigil, Eudosio Barrios.

—Habiendo retardado las crecientes el correo en que iba la carta dirigida al doctor Ramirez, solicitando datos respecto al dia de su venida, dias de estadía, etc., se ha reiterado el pedido por telégrafo.

Reposicion de fondos

DINEROS TOMADOS POR LA INSURRECCION

El gobierno se ha apercibido de que en la resolucion adoptada dias pasados disponiendo la reposicion de los fondos pertenecientes á las Juntas de Cerro Largo, Treinta y Tres y Maldonado, de que se incautó la insurreccion de Marzo, se habia padecido un olvido.

Nos referimos á la suma de siete mil pesos pertenecientes á la comision departamental de Obras Públicas de Cerro Largo, que se obligó á entregar por la insurreccion á la sucursal del Banco, donde estaban depositados.

El gobierno ha dispuesto que esos siete mil pesos sean repuestos, por las mismas razones que dieron origen á la reposicion de los fondos de aquellas Juntas.

La reposicion se efectuará en la forma adoptada y á medida que se realicen las obras á que los fondos estaban destinados.

En Cerro Largo, á donde debe haberse comunicado la decision gubernamental, va á producir ella el mas favorable efecto, pues permitirá á la comision de Obras Públicas emprender de inmediato muchos trabajos públicos reclamados con urgencia.

Comision Permanente

SESION DE AYER

LA LEGACION EN ESTADOS UNIDOS

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesion dándose lectura de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo devuelve con observaciones el proyecto de ley que le fué remitido por la H. Cámara de Representantes, declarando al solo efecto de la jubilacion no interrumpidos los servicios prestados á la Instruccion Pública por la señora Josefina Lanar de Maeso desde la fecha de su renuncia en 1889 hasta el dia de su reincorporacion á la misma.—(Dése cuenta oportunamente á la H. Asamblea General).

—El mismo Poder comunica que va á negociar con el Gobierno argentino un convenio suprimiendo por innecesaria y dispendiosa, la legalizacion consular en los exhortos y cartas rogatorias en materia civil ó criminal dirigidas á los tribunales de los respectivos paises, cuando sean cursadas por intermedio de los agentes diplomáticos ó consulares.—(Téngase presente y archívese).

—Don Bernardo Cuntin solicita la revision del expediente elevado por el Poder Ejecutivo al solicitar su destitucion del cargo de vista de aduana y la reconsideracion de la resolucion adoptada por Vuestra Honorabilidad con ese motivo.—(A una Comision especial compuesta de los señores diputados Figari y Rodriguez (don Lauro).

—Don Ramon Carrucbaga solicita su reposicion en el cargo de cartero de la Direccion General de Correos y la liquidacion y pago de haberes.—(A la misma Comision).

—Don José G. Tate por don Alejandro G. Tate solicita la reposicion de su representado en el cargo que desempeñaba en la Direccion de Impuestos Directos y la liquidacion y pago de haberes devengados.—(A una Comision especial compuesta de los señores diputados doctor Cuñarro y Rodriguez (Gregorio).

—Don Oscar de Oliveira solicita concesion para el establecimiento en esta ciudad de llamadores automáticos de mensajeros.—(A la misma Comision).

—Don Eduardo Rodriguez, solicita reposicion de empleo y pago de haberes devengados.—(A la misma Comision).

—Don Francisco Andriolo solicita la devolucion de los documentos con que acompañó una peticion al H. Senado, solicitando reposicion de empleo y pago de haberes.—(Entréguese por secretaría, dejándose constancia).

Se procede despues al nombramiento de Comision de Cuentas recayendo ese nombramiento en las siguientes personas: S. Balparda, L. V. Rodriguez y Benito M. Cuñarro.

—Se da lectura de los siguientes mensajes, pasando la Comision á sesion secreta para tratarlos:

Montevideo, Agosto 8 de 1903.—Poder Ejecutivo.—H. Comision Permanente: Habiendo manifestado el doctor Evaristo G. Ciganda su deseo de permanecer al frente del Consulado General de la República en Francia, que desempeña hace algun tiempo á entera satisfaccion del gobierno, el Poder Ejecutivo se dirige á V. H. significándole que deja sin efecto el mensaje de 31 de Diciembre de 1902 dirigido á la Honorable Comision Permanente en que se solicitaba su acuerdo para confiar á dicho señor nuestra legacion en los Estados Unidos.

Deseando el P. E. proveer á la brevedad posible dicha legacion, acéfala actualmente por hallarse en esta capital en uso de licencia concedida, el secretario que la desempeñaba interinamente, el P. E. tiene el honor de solicitar de V. H. el acuerdo requerido para nombrar al señor Eduardo Acevedo Diaz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Norte América.

Las altas dotes intelectuales que reune y caracterizan al señor Acevedo Diaz y los servicios que ha prestado al país en el elevado puesto de senador de la Nacion, son prenda segura de que su actuacion como su representante en el exterior ha de responder cumplidamente á sus antecedentes cívicos y á sus relevantes cualidades.

En tal virtud el P. E. espera que V. H. quiera prestarle su acuerdo para efectuar el nombramiento indicado.

El P. E. renueva á V. H. con tal motivo las seguridades de su alta consideracion.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Romeu.

Montevideo, Agosto 11 de 1903.—H. Comision Permanente.—Como adicion al mensaje de fecha 8 del corriente, el P. E. tiene el honor de manifestar á V. H. que la resolucion que se sirva dictar respecto del pedido que ese mensaje contiene deberá hacerse extensiva á la Legacion en Méjico, á que lo establece el presupuesto vigente y la cual será tambien confiada al señor Eduardo Acevedo Diaz.

El P. E. reitera á V. H. las seguridades de su alta consideracion.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Romeu.

Sin discusion alguna son aprobados, comunicándose su sancion en el dia al Poder Ejecutivo.

El acto no fué para mas.

EL MINISTRO ALEMAN

DUELO OFICIAL

Habiendo fallecido en la ciudad de Buenos Aires, el señor Baron Wangenheim acreditado aquí en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania, y deseando el gobierno asociarse al duelo producido por tan sensible acontecimiento, por el ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto que dispone lo siguiente:

Durante el dia de mañana se colocará á media asta el pabellon nacional en todos los edificios públicos.

El ministerio de Relaciones Exteriores ordenará al señor ministro en la República Argentina que concurra al sepelio en representacion del gobierno, y dirigirá carta de pésame á la señora viuda, y carta de condolencia al gobierno aleman.

Ademas se resolvió pasar una nota de pésame al gobierno aleman.

Deuda Consolidada del Uruguay

AMORTIZACION EXTRAORDINARIA

El 20 del corriente se retirarán por amortizacion á la puja £ 100.000 de la referida deuda, en Montevideo y Londres.

Explica esa amortizacion extraordinaria la siguiente nota dirigida á la casa de Glyn, Mills Currie y Compañía de Londres y su contestacion:

Ministerio de Hacienda — Montevideo, Julio 14 de 1903.—Las rentas afectadas al servicio de Deuda Consolidada y Garantías de Ferrocarriles dejaron un remanente despues de cubierto el servicio que tuvo lugar el 1.º de Mayo último, de £ 116981.65 ($ 549.812.27).

La recaudacion del 45 % de la Renta de Aduana en los meses de Mayo y Junio ha importado £ 181.533.03 ($ 853.202.21) y la del presente mes de Julio, calculándola con toda parquedad, no importará menos de £ 69.000 ($ 324.300).

Tendrá pues el Gobierno entregadas en el 1.º de Agosto próximo £ 367.514.15.11 ($ 1.727.319.54), cuya cantidad casi íntegramente puede estar situada ahí, y la que no estuviera se encontrará aquí, en poder del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Entre tanto el servicio máximo que hay que hacer en el trimestre que vence el primero de Agosto importará:

Interés de la Deuda Consolidada	£ 170.527.14	$ 801.480.15
Garantías (cálculos)	» 38.000.00	» 178.600.00
Comisiones (1/4)	» 641.6.6	» 3.014.25
Gastos (1/4)	» 30.00	» 141.00
	£ 209.199.06	$ 983.235.42

Resultará en dicha fecha un sobrante de £ 158.315.15.5 ($ 744.084.12) que quedará depositado estérilmente, sin beneficio para el Gobierno ni para sus acreedores.

Ahora bien, nada obsta á que una parte de esos fondos se aplique desde luego á amortizacion de la Deuda Consolidada, con lo que el país se ahorrará los intereses correspondientes á un semestre sobre los títulos rescatados y los tenedores tendrán la ventaja del retiro inmediato y valorizacion consiguiente del papel.

Limitando esta amortizacion á £ 100.000 Deuda Consolidada, bastará invertir la cantidad de £ 58.500 ó sean $ 274.950.

Todavía restarán £ 99.815.15.5 ($ 469.134.12) depositadas en poder de ustedes, cantidad con la que queda previsto cualquier descenso, que no es de presumirse,—en el producto del 45 % de la Renta de Aduana.

Esta operacion podrá repetirse todos los años en el mes de Agosto, siempre que el excedente alcance suma tan importante como en el presente.

La amortizacion deberá efectuarse con sujecion á las instrucciones impartidas para las anteriores, el dia 20 de Agosto próximo, en las plazas de Londres y Montevideo, siendo la proporcion que corresponde al fondo amortizante destinado la siguiente:

Á Londres	£ 44.091.15.8	$ 207.231.38
» Montevideo	» 14.408.11	» 67.718.62
	£ 58.500	$ 274.950.00

El gobierno se dirije á ustedes para que procedan en consecuencia, sirviéndose comunicar esta resolucion al Honorable Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros, y acusar recibo por cable de esta nota.

Dios guarde á ustedes muchos años.—Martin C. Martinez.

Glyn Mills Currie y C.ª—A ministro de Hacienda.—Recibí su nota 15 de Julio.—Haré amortizacion segun solicitado.—Agosto 11 de 1903.

EL 5.º DE INFANTERIA

Al mando de su jefe, coronel Gonzalez, recorrió ayer las calles de la ciudad el batallon 5.º de Cazadores.

Marchaba con bizarría, sugiriendo favorables comentarios, por el breve tiempo de instruccion que lleva.

Debemos censurar, no obstante, la forma en que efectuaba su paseo dicho cuerpo, marchando por secciones é interrumpiendo así el tránsito. En la línea del Paso del Molino ocho vagones estaban detenidos por el desfile del batallon.

Esos paseos militares son absolutamente innecesarios, pero si se quiere persistir en esa práctica, que sea, siquiera, en condiciones de no causar perjuicios é incomodidades á la poblacion.

Estamos seguros de que tanto el Jefe de Estado Mayor como el mismo coronel Gonzalez así lo entienden.

Reorganizacion colorada

REUNION APLAZADA

Ayer tarde debia haberse reunido la comision especial encargada de llevar adelante los trabajos de reorganizacion colorada, pero en virtud de haber faltado los señores Julio Herrera y Obes, Maximo Tajes, José Espalter, Domingo Mendilaharsu y Federico R. Vidiella, no pudo celebrar sesion.

Concurrieron á la reunion los señores Juan A. Capurro, Antonio María Rodriguez, José María Castellanos, Pedro Figari, Juan Pedro Castro y Joaquin de Salterain.

La comision ha sido citada nuevamente para hoy á las 4 y 1/2 p. m.

El doctor Julio Herrera y Obes, que se halla en Buenos Aires, y el general Tajes, que se encuentra en campaña, regresarán hoy á Montevideo para asistir á dicha reunion.

APERTURA DE DOS CALLES

CESIONES DE TERRENO

Ante el escribano de Gobierno y Hacienda, se acaba de firmar la escritura por la cual don Francisco Piria cede á la Junta un área de terreno para la prolongacion de la calle Canelones, y el cruce del boulevard General Artigas, mediante la construccion del cerco y la vereda correspondientes.

Se ha otorgado tambien, ante el propio escribano, el contrato por el que la señora Catalina Z. de Minetti cede á la corporacion 225 metros 3 decímetros cuadrados de terreno para la apertura de la calle Palmar y boulevard General Artigas.

Con concesiones de terreno análogas, la Municipalidad podrá ir realizando uno de sus grandes propósitos, cual es de abrir vias de comunicacion á muchos puntos de la ciudad que hasta hoy carecen de esa mejora.

EXPOSICIONES FERIAS

De la Colonia

La Sociedad de Exposicion Feria de la Colonia celebrará su primera Exposicion Feria Nacional en los dias 12, 13 y 14 de Setiembre próximo y dado el grado de adelanto en el refinamiento de los ganados en dicho departamento no dudamos que tendrá un gran éxito. Los interesados en adquirir buenos elementos de reproduccion deben concurrir á ella en la seguridad de que quedarán satisfechos.

He aquí la nómina de los establecimientos que concurrirán y sus productos:

«San Pedro», de los señores Drabble Hnos., toros puros Hereford y Durham de pedigrée á galpon, carneros Lincoln puros; Estancia «San Luis», toros Hereford puros; «La Estanzuela», toros Hereford puros de pedigree á galpon, carneros caras negras puros, caballos puros de carrera; «San Carlos», lotes de novillos puros por cruza para exportacion, Hereford y Durham; «Santa Emilia», toros Durham puros de pedigree á galpon, carneros Rambouillet puros; «Estancia San Juan» de los señores Lahusen y Cia., toros puros Durham y Hereford de pedigrée, carneros Rambouillet puros, caballos puros raza Trakenen y Clydesdale; Estancia «Martin Chico», del señor Diego W. Bell, toros Durham puros de pedigrée, lotes de vacas y vaquillonas puras por cruza, padrillos Clydesdale puros de pedigree; Estancias «La Campana» y «Recreo», del señor Jorge Bell, toros Durham y Hereford puros de pedigrée á galpon, toros Durham y Hereford puros de pedigree, á campo, vacas Durham y Hereford puras á campo, vaquillonas Durham y Hereford á campo, padrillos puros Clydesdale á galpon; «Santa Amalia», del señor S. Caprario, vacas lecheras especiales raza Holandesa, carneros Rambouillet puros de galpon y á campo, burros puros garañones, mulas mestizas tipos especiales; «Pichinango», toros Hereford puros de pedigree, carneros caras negras puros de galpon; Estancia «Bella Vista», lotes de novillos Durham tipo de exportacion, vaquillonas Durham puras por cruza; Cabaña «Etcheverse», del señor Juan B. Etchevers, toros puros Durham de pedigrée, vaquillonas Durham puras de pedigrée; Cabaña «La Liberal», del señor H. Helguera, toros Hereford puros de pedigrée, vaquillonas Hereford puras de pedigrée; «Wilson Hermanos», toros Durham puros importados de Inglaterra, toros Hereford puros importados de Inglaterra.

Concurrirán ademas varios otros establecimientos de los que aun no hemos podido conseguir detalles.

Los martilleros Sanchez y Lauparon han sido designados por la comision para vender los productos en la Exposicion.

De Minas

REGLAMENTO Y PROGRAMA

Hemos recibido el reglamento y programa á regir en la exposicion artística que el dia 12 de Octubre próximo se inaugurará en Minas.

Como se sabe, podrán concurrir á ella toda clase de productos de artes, industria y agricultura.

La exposicion será de carácter general; pero solamente serán materia de concurso los productos del país.

Habrá dos clases de concurso, general y departamental, destinado este último á los productos del departamento exclusivamente; y uno especial destinado á la clase escolar que se establece en el programa.

Los artículos extranjeros serán señalados con un distintivo, debiendo los expositores anunciar su concurrencia con la cantidad y clase de productos antes del 15 de Setiembre.

Las aplicaciones y concurrencia de productos no pagarán derechos ni comision de clase alguna. Habrá tres clases de premios:

a) Gran premio de honor, para los expositores que obtengan mas ó igual número de premios, ó aquellos que sobresalgan de una manera notable.

b) Primer premio á los sobresalientes en cada seccion.

c) Segundo premio á los que la siguen.

Los premios consistirán en diplomas, consignando la clase de medallas de oro, plata y cobre, respectivamente, aunque el metal fuere de distinta clase.

Habrá así mismo un primero y segundo premios al mejor conjunto é instalacion de productos extranjeros.

Por cada grupo habrá un jurado, compuesto del número que oportunamente se designará, no pudiendo los expositores ser jurados en el grupo en que sean concurrentes.

Todos los pedidos, con excepcion de las labores femeninas, deben expresar si los productos vienen á exposicion ó á exposicion y feria.

A los tres dias de clausurada la exposicion, los productos que no hubieren sido retirados serán vendidos en remate público con aplicacion del producto á [illegible] local.

La adjudicacion del gran premio de honor [illegible].

[illegible]

De Mercedes

La Asociacion Rural é Industrial del Departamento de Soriano nos dirige la siguiente invitacion:

Señor director de EL SIGLO. Montevideo.

La Asociacion Rural é Industrial del departamento de Soriano que presido, tiene el honor de invitar á usted para el acto inaugural de la Exposicion Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industria, que tendrá lugar el dia 15 de Noviembre próximo á las 2 p. m. en esta ciudad.

Esperando que usted nos honrará con su presencia me es altamente grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida.—Tomás D. Bruce. Enrique Schweizer, secretario.

SALUD PÚBLICA

La tifoidea en el «Cambrian»

Ayer ocurrió un nuevo caso de tifoidea á bordo del crucero «Cambrian».

El enfermo es un marinero de nacionalidad inglés y de 25 años.

Una vez llenados los trámites del caso, el referido marinero fué bajado á tierra y conducido en una ambulancia al Hospital Inglés.

El profesor Giribaldo [illegible] á la Direccion de Salubridad el resultado obtenido en el análisis del agua que toma la tripulacion del «Cambrian», [illegible] gun [illegible], ha sido originaria de la tifoidea en dicho buque.

Ese resultado es el siguiente:

Materias orgánicas en 0.0 cc miligramos	2.80
Amoníaco libre	0.0.13
Nitritos no contiene.	

El sarampion

Ayer á última hora se denunciaron en la Direccion de Salubridad cinco casos nuevos de sarampion ocurridos en las calles Andes 185, Cerro Largo 306, Yi 534 y Millan 345.

Los locales donde ocurrieron esos casos han sido debidamente desinfectados.

Consejo N. de Higiene

SESION DE AYER

Celebró sesion ayer el Consejo N. de Higiene, ocupándose de algunos asuntos en trámite.

La consideracion del asunto relativo á las peluquerías quedó aplazada para la sesion próxima en la cual se dará cuenta del informe producido al respecto por los doctores Canabal y Crovetto.

En materia de larga discusion un pedido de varios farmacéuticos quienes solicitan se deje sin efecto una multa aplicada por el inspector respectivo.

Entre los asuntos entrados figuran los siguientes:

El gobierno envia á informe el expediente de jubilacion de Pedro Amayo y la solicitud de los señores [illegible] Franco y C.ª pidiendo se adquiera para uso de las comisarías una planilla de [illegible] clínica del señor F. Pacard.

El ministerio de Fomento remite á informe el expediente sobre aguas corrientes y cloacas en San José.

El Consejo Departamental de Flores solicita se le indiquen las medidas á adoptarse para evitar la adulteracion de bebidas.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Celebró sesion ayer la Junta Electoral con asistencia de su presidente el señor Tulio Freire, los vocales Eduardo Ferreria, Alfredo E. Vidal, José S. Gascué, Eugenio Legrand y el secretario don Agustin Piera.

—Se consideraron en primer término las diversas protestas presentadas por don Cesáreo Perez y don José Eduardo Fontan, contra los procederes observados por la mayoría de la Comision Calificadora de la 18.ª seccion, así como el informe producido por la mesa y resultando que está por unanimidad, es decir, por los miembros nacionalistas y colorados, desautoriza los cargos formulados por aquellos señores en todas sus partes, la Junta resolvió desestimar las protestas aprobando los procedimientos observados por aquella Comision.

—En un escrito presentado por el señor Fontan, pidiendo testimonio del informe producido por la precitada Comision á fin de contestarlo y solicitando que no se permita entrar al local de sesiones de esa mesa á un defensor de los tachados, se acordó que aquel señor saque en Secretaría las copias que desee, pues los antecedentes, como es de práctica, están en la oficina á disposicion de los interesados y en cuanto á la queja contra el defensor mencionado, que ocurra ante la Comision á deducir sus acciones.

—La primera parte de esta resolucion se adoptó tambien en un escrito de don Saturnino Martinez y don Félix Saenz, quienes pidieron cópia certificada de las actuaciones referentes al mismo asunto.

—El señor Miguel R. Marrupe ha solicitado se le expida un certificado de hallarse inscripto en el Registro de la 8.ª seccion con el núm. 2253, el ciudadano don José Barú.—Como el cuaderno donde consta esa inscripcion no está en poder de la Junta, se ha dispuesto pedirlo á la Comision Calificadora á fin de dar el certificado solicitado.

—Como se ha tenido conocimiento de que la Comision Inscriptora de la seccion 15.ª, efectuó una cantidad considerable de inscripciones en cuadernos de años anteriores que contenian hojas en blanco, se ha resuelto corregir la irregularidad sacando testimonio de aquellas en el cuaderno que corresponda de este año, para cuyo efecto la mesa hará las anotaciones que sean del caso.

TEATROS Y ARTISTAS

LA ULTIMA DE LA HADING

UNA GRAN NOCHE DE ARTE
«DEMI-VIERGES»

El fruto prohibido es el que mas se apetece; la obra que mas se combate es aquella que mas se lee, si se trata de una novela, ó que lleva mas público al teatro si es una comedia. Esto último aconteció anoche con «Demi-Vierges», pieza de la que se venia repitiendo que era una de las mas inmorales que se hayan llevado á la escena. Raras eran las localidades vacías, aunque en honor á la verdad, hay que decir que las ejemes [illegible] brillaban por su ausencia en platea, palcos y tertulias, no ocurriendo lo mismo en la cazuela, que estaba en una de sus grandes noches, como si, hasta allá no pudiera alcanzar la vista para percibir el rubor de los rostros femeninos en los pasajes difíciles de la comedia. ¡Es este uno de los tantos convencionalismos nuestros que daria tema á Max Nordau para escribir uno de sus maravillosos artículos!

La mayor parte de los que acudieron á Cibils lo hicieron por una de estas dos razones: para conocer la forma en que Marcel Prevost habia adaptado á la escena su famoso libro, el mas conocido del galano escritor, y para tributar á Mme. Hading en su funcion de despedida demostraciones de simpatía que coronaran dignamente los ovaciones de que se ha hecho objeto á la ilustre actriz durante su corta temporada.

Algunos espectadores habrá que despues de haber concurrido á la representacion dirán de la comedia, echándoselas de moralistas: ¡Es una pieza indecente! Pero vendrá Rosario Pino dentro de breves dias, pondrá en escena la misma obra y los detractores de «Demi-Vierges» serán los primeros en acudir á la boletería del teatro en demanda de buenas localidades. «Todo es segun el color del cristal con que se mira», es cosa sabida, y los que han mirado la obra de Prevost al través del cristal purísimo del arte no ven en ella sino lo que verdaderamente es: una comedia finísima, como pocas se han escrito en estos últimos tiempos. ¿Qué hay en ella inmoral? ¿Qué los dialogos se hallan libres en muchos instantes? ¿Y qué? ¿Acaso el teatro ha sido creado para las colegialas? [illegible] ya que salir á escena, á [illegible] al [illegible] y á esas palabras es que los autores modernos tratan de ajustar sus obras. Se abusa de la verdad, tomándosela muchas veces para exhibir cosas que no debieran ser vistas, pero Prevost no se halla incluido en el número de los que así proceden. Escritor de positivo talento, ha sabido encuadrar sus «Demi-Vierges» en un marco hermosamente cincelado, logrando trasladar á la escena frases y gestos que hubieran sido insalvable obstáculo para alcanzar éxito franco, tratándose, á otro autor de mediocres facultades.

Un crítico francés escribia hace poco: «Muchos desprecian á Marcel Prevost tratándolo de charlatan si pretende hacerse pasar por moralista. ¡Profundo error! Como Dumas, su maestro, está convencido de que existe una ética eterna del amor. Sus ideas acerca de las costumbres, la vida honesta y el bien y el mal no difieren de las que poseen las mujeres. Tiene el mismo género de clarovidencia que estas y explica, á su manera, lo que es consecuencia de causas diversas que su observacion parece no distinguir. Pero aquella causa que percibe y nombra es indudablemente la misma que distinguen las mujeres y la mas sensible á su corazon».

Esta es lo justo, á mi entender, el crítico. La moral de Prevost es excelente para anotar las pasiones y los sacudimientos que agitan el alma contemporánea. Paul Bourget se ve obligado muchas veces á violentar su temperamento para penetrar en el secreto de ciertas conciencias femeninas, el autor de «Demi-Vierges» por lo penetra sin el menor esfuerzo. Ademas de habilidad, astucia y buen sentido, posee el don especial del observador y hasta del moralista. Es quizás el solo ensayista que haya dado, ac[illegible] de la educacion que reciben las jóvenes de la gran capital francesa, la única respuesta sensata y fina. Y esa respuesta ha sido su «Demi-Vierges».

La pieza es digna de la novela. Toda está ha sido trasladada á aquella con un acierto de que pocos autores son capaces [illegible] autores de libros, pues no todos tienen esa facultad de concentracion que se niega en el escritor de «Feliz hogar».

Maud, Jacqueline, Madame Vincent, la Cecilia, Jeanne, Cecilia, Maxime, Julien, Lestrange, los Reversier, los Le Tessier y todos los otros tipos creados por Prevost se mueven en la comedia con la misma vida con que aparecen en la novela. El que haya leido ésta y que no haya estado anoche en Cibils, puede, pues, formarse idea del mérito de la pieza.

¡Qué interpretacion admirable le dió Mme. Hading! Casi estoy por afirmar que ha sido la obra en la que el portentoso talento de la eximia actriz ha podido ser apreciado en todo su esplendor, y donde todos los elementos que componen la compañía han sobresalido mas. Hubo momentos, sobre todo al final del tercer acto, en que la Hading ese superó á sí misma, y este creo que es el mejor elogio que se puede hacer de su labor.

Relatar la forma maravillosa en que la genial actriz dió relieve al carácter de Maud, la creo tarea vana, pudiendo ofrecer á mis lectores los párrafos delicados por el mismo Marcel Prevost á la asombrosa creacion escénica hecha por la Hading de aquella complicada figura femenina.

Se expresa así el autor de la pieza:

«Jane Hading ha encarnado de una manera tan definitiva el personaje, que ya, mismo no lo concibo bajo otro aspecto. Ella le ha dado la seduccion misteriosa, los movimientos á la vez indecisos y resueltos, el alma llena de voluptuosidad y de ambicion. Gracias á ella, la Maud de la pieza es comprendida tan bien por el espectador como la Maud de la novela por el lector. Para lograr éxito en tal empresa, necesitaba la intérprete una rara inteligencia escénica; pero tambien le era menester esos admirables dones físicos, ese porte, ese rostro, esa voz; elementos decisivos que en el personaje de Maud componen el todo y que no tienen sino que ponerse de manifiesto para explicarlo todo. Cuando Helena se muestra en los muros de Troya, los mas sensatos de los troyanos, comprenden que por la belleza de Helena tantos esfuerzos y tantos desastres son necesarios y justos... Cuando Jane Hading aparece en la escena, el espectador encuentra lógico que todas las voluntades masculinas se sometan al personaje que representa.

«He ahí por qué Jane Hading es absolutamente única en Paris. Ella es la sola que une á las facultades de actriz de primera línea dones físicos incomparables... Como todas las «estrellas», ha excitado la envidia y la maldad de sus colegas.

Se han intentado ensayos para desprestigiarla. Se ha dicho: «yo prefiero á esta actriz por la riqueza de su imaginacion artística, á esa otra por su espiritual egaminerie; á aquella de más allá por su gracia honesta y conmovedora...» ¡Cuanta simpleza!

Es claro que Mme. Hading por su misma naturaleza, excluye aquellas cualidades de otras actrices que destruirian las propias, pero añadie tiene las suyas. Es el conjunto de estas que hay que admirar, puesto que no lo hay igual. La prueba está en que las creaciones en que la Hading ha triunfado no han podido ser empresas por artista alguna. Ella es, almenos por ahora, la intérprete indispensable de ciertos papeles. Y es algo más aun: es la más inteligente y la mas graciosa de las colaboradoras. El papel que se le confiera lo defenderá, por ingrato que sea, ante el público como un soldado defiende un puesto peligroso. Es de las que trabajan sin descanso, y que no consideran ser prueba de talento el sistema de no admitir observaciones. Ella es, en una palabra, «la más amable de todas las estrellas...»

«Cuando el telon se levanta en el primer acto de «Demi-Vierges» corre por la sala un estremecimiento de admiracion: «¡Cuán bella es!» Y á medida que las escenas se suceden, el aplauso mas franco, más sencillo, más natural de la artista sorprende, maravilla á los que la escuchan».

Así es la Hading, así es como se la ha comprendido y así es como la ha admirado nuestro público que quedado demostrar de una manera mas entusiasta su admiracion á la gran intérprete, se organizó en manifestacion á la salida del teatro para acompañarla entre vivas y aplausos hasta el hotel en que se aloja.

TRAVIESO.

Politeama

Nuevo éxito obtuvieron anoche la Stinaso, Gamba, Vinci y Spangher en la ópera «Ernani», repitiéndose algunos trozos que se solicitaron por su buena interpretacion.

Esta noche se dará «Bohéme» de Puccini en cuya obra tanto se lucen la Cavalieri, la Alfos, Castellano, Vinci, Bartolomasi y Spangher. Auguramos un lleno completo.

Conciertos Thomson

Aún cuando el éxito del concierto que esta noche se efectua en el teatro Solís, está de antemano asegurado, tantos son los aficionados que han tomado localidades, recordamos á los retardatarios que no deben perder la oportunidad de ir á oir á uno de los artistas mas notables que nos hayan visitado. El programa es magnífico y en él figuran piezas de renombrados autores. Pocas veces tendremos, como hoy, proporcion de asistir á una audicion musical tan bien organizada.

Ayer tuvo lugar el ensayo general en Solís.

El gran violinista fué aclamado por el personal de orquesta, que en masa se levantó entusiasmado, cuando ejecutaba la fantasía sobre la «Carnavalada» del inmortal Paganini.

La técnica de Thomson es verdaderamente prodigiosa y esta noche tendrá ocasion nuestro público de rendirle el homenaje que han tributado ya á su talento los públicos europeos.

Casino Oriental

Interesantísimo es el programa que hace hoy el Casino.

Cuenta con varias atracciones, las que, como la aplaudida cantante italiana Diana de Lys, y los excéntricos ingleses Morris and Morris, que ayer han hecho su estreno, son números que merecen ser apreciados. Ademas, hay esta noche otros dos estrenos, que son: la bailarina excéntrica La Caudle, la que conocemos ya por las referencias que nos llegan de la vecina capital, donde está haciendo una brillante temporada y los duetistas italianos «Los Villeñoras».

Mañana será la última funcion en que tomará parte Ulpia, el aplaudido enano.

Rosario Pino

Una buena noticia tenemos que dar á los muchos admiradores con que aquí cuenta Rosario Pino. La inteligentísima actriz española que hace poco realizó con tanto éxito una corta temporada en Cibils, volverá en breve á presentarse en el mismo escenario antes de emprender viaje de regreso á Europa. En cuanto termine la temporada que actualmente realiza en Córdoba vendrá á nuestra capital, dando aquí cuatro funciones tan sólo: dos extraordinarias, tres sesiones de abono y la última á beneficio de la reputada actriz. El debut se efectuará el dia 21, terminando la temporada el 27. En breve se abrirá el abono en la secretaría de Cibils.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Julio ppdo. lo siguiente: Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra Permanente, Fiscalías Militares, Juzgados Id. de Instruccion, Arzobispado, Batallon 1.º de cazadores, Comandancia de Marina y dependencias, Lazareto de la isla de Flores y Tren Nacional de Dragado.

Total de estos pagos: 24.780 pesos.

Para el puerto

La Direccion G. de Impuestos percibió por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto de Montevideo, la suma de $ 33.169.71.

Deuda Amortizable 2.ª serie

La Oficina de Crédito Público ha emitido $ 2.113.647.36 de Deuda Amortizable, por concepto de 126 cautelas.

Dicha cantidad está así distribuida:

1720 títulos A, núm. 1/1720, importando $ 1.720.000; 663 títulos B, núm. 3001/3663, por $ 331.500; 584 títulos C, núm. 5001/5584, por 58.400, 77 títulos fraccionales, pesos 3.747.36.

Carta autógrafa

En la secretaría de Relaciones Exteriores se recibió ayer la siguiente carta autógrafa:

Francisco José Primero, emperador de Austria, rey de Bohemia & rey apostólico de Hungría, al señor José Batlle y Ordoñez, presidente de la República Oriental del Uruguay—Muy honorable y predilecto amigo: Por vuestra carta que hemos recibido, complacidos, hemos venido en conocimiento de que la Asamblea General de la República O. del Uruguay, os ha elegido el 1.º de Marzo de este año, presidente de la República, por cuyo motivo ampliamente os felicitamos.

Al agradeceros vuestra comunicacion os aseguramos que nada podrá interrumpir las relaciones que felizmente existen entre el Imperio Austro-Húngaro y la República Oriental del Uruguay, las que deseamos conservar y aun aumentar.

Aprovechamos esta grata oportunidad para expresaros nuestra alta estimacion.—Francisco José.—Dada en Viena el 30 del mes de Mayo de 1903.

SPORTS

La reunion del domingo

Si el tiempo no lo impide, el sábado y domingo habrá carreras en Maroñas. El programa del primero de estos dias es ya conocido. El del domingo es el siguiente:

Premio Worth, 1000 metros—Solferino, Politico, Hamlet, Richesse, Artizo, Doña Pancha, Chueco, Chantilly, Boer, Mariscal.

Premio Fram, 1400 metros—Fram, Krupp, Mosaja, Avomedo, Portugal, Chiquito.

Premio Calandria, 1400 metros—Piedra Alta, Proclama, Vendabal, Bruma, Gran Mogol, Calandria.

Premio Remate, 1500 metros—Suarez, 200 $; Lady Love, 300 $; Chorlo, 100 $; Caradon, 400 $; Politico, 200 $; Vendabal, 400 $; Doña Sol, 200 $.

Premio Chulo — 2000 metros—Avomedo, Karthum, Cronje, Chato, Lydia, Mario, Zorro, Divisa, Digon, Paolla.

Premio Mesa—1300 metros — Cincinato, Mesa, Sarandí, Albricias, Caradon, Anilina, Vidalita, Orinoco.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana 13 á las 4 p. m.

Consejo Penitenciario

ESTADO DE FONDOS

Consejo Penitenciario. — Montevideo, 16 de Julio de 1903.—Excmo. señor ministro de Gobierno.—Excmo. señor:

En cumplimiento de una resolucion del Cuerpo Penitenciario, elevo á conocimiento de V. E. el estado de Tesorería, del cual resulta hallarse agotados los recursos que proporcionó el superior gobierno á la corporacion que presido, para atender el pago de la nueva Cárcel Penitenciaria.

Los balances que se acompañan informarán á V. E. del estado de fondos y como tuve el honor de manifestarlo á V. E. en comunicacion de fecha 4 de Junio ppdo., deben reservarse los que representa el estado núm. 1 para atender como fondos de prevision las futuras necesidades de la administracion carcelaria.

Me encarga el Consejo, Excmo. señor, solicite de V. E. que la suma de cinco mil pesos determinada como cuota mensual para satisfacer las obras de la penitenciaría en construccion sea elevada á diez mil pesos á fin de que se termine en breve plazo, pues así lo exije la situacion en que se encuentran las cárceles donde existe un número de presos muy superior á los que deberian alojarse, lo que dá orígen á muy graves trastornos.

El pedido indicado podria en parte ser satisfecho recurriendo al fondo de recursos que conserva en su poder el Patronato de Damas y que está especialmente afectado á este objeto.

Tengo encargo tambien del Consejo, señor ministro, de pedir á V. E. se digne gestionar la entrega de la cautela de la deuda amortizable 2.ª serie que le corresponde para cancelarla en el Banco de la República y extinguir por este medio el emprestito, cuyos intereses se van devengando hasta la fecha.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor ministro las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—Claudio Williman.—J. J. Gard y San Juan, secretario.

Estado de lo que posee y debe el Consejo Penitenciario en 11 de Julio de 1903.

HABER		
En el Banco de la República, en oro	$	16.683 99
En el Banco de la República, en plata	»	4.057 21
En Caja, en efectivo	»	952 84
Total	$	21.694 04
DEBE		
Á Rubro Indisponible	$	3.170 50
Á Rubro Costas	»	1.288 25
Á Varios	»	618 69
Total	$	5.687 53
Saldo en efectivo	$	16.006 51

Estado de lo que posee y debe el Consejo Penitenciario en 11 de Julio de 1903, por concepto de los créditos abiertos por el superior gobierno en el Banco de la República, para pagar las obras efectuadas en la nueva Penitenciaria.

DEBE		
Al señor constructor de la nueva Penitenciaria don Jaime Mayol por cuotas devengadas y que corresponden á los certificados números 18, 19, 20 y 21		$ 20.000
HABER		
Por saldo del préstamo de $ 20.000 hecho por el Banco de la República con fecha 5 de Diciembre de 1902	$ [illegible]	
Por saldo del préstamo de $ 20.000 hecho por el Banco de la República con fecha 4 de Junio de 1903	» 15.000	$ 15.[illegible]
Déficit		$ 4.[illegible]

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Agosto 10 de 1903.—Atendiendo á las indicaciones formuladas por el Consejo Penitenciario en la presente nota; y

Considerando: que el artículo 4.º de la ley 6 de Febrero de 1902 afecta para la construccion de la Cárcel Penitenciaria los siguientes arbitrios:

a) $ 15.000 quince mil pesos en metálico y $ 20.000 veinte mil pesos en títulos de la Deuda Pública Certificados de Tesorería que se encontraban en poder del Consejo Penitenciario;

b) Las economías que realice anualmente el mismo Consejo en el presupuesto que administra, despues de separar una cantidad prudencial para fondo de prevision del año siguiente;

c) Los fondos depositados en poder del Patronato de damas y

d) De rentas generales el resto hasta completar la suma de ($ 200.000) doscientos mil pesos autorizada por la citada ley de Febrero de 1902;

Que de acuerdo con esa prescripcion legal ha sido invertido en pago de los certificados por obras, expedidos por la Oficina Técnica correspondiente el importe de los recursos fijados por los incisos a y b del artículo anterior;

Que tambien ha sido agotada la parte afectada á esta construccion por la ley de creacion de la Deuda Amortizable de 2.ª serie para cuyo efecto se canceló la cautela correspondiente, siendo evidente que cuando se liquide esa operacion, el excedente á favor del Estado será insignificante;

Que de los fondos depositados en poder del Patronato de Damas de Todos á la

---

FOLLETIN 35

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

Los amores de la bella Nancy

POR

PONSON DU TERRAIL

—¡Peste! exclamó Crillon riéndose; ¡cuando ha presenciado tal fiesta la calle del Grand Hurleur! ¡De seguro que no han pasado nunca por ella dos duques á la vez!...

Y el duque de Crillon siguió al duque de Egipto que le condujo á la calle del Grand -Hurleur, donde en aquel mismo momento se desarrollaban otros sucesos.

XXXIII

Volvamos en busca de Paola. Cuando se vió entre las manos vigorosas del coloso Bordon, la joven, que ya estaba medio muerta de terror, se desmayó del todo. Bordon se la echó al hombro y salió de la tienda.

—¿A dónde vamos? preguntó á Farinette.

—A la calle del Grand-Hurleur.

—¿A tu casa? dijo Aliento Corto.

—A mi casa; mi desván es bastante grande para dos personas.

—¡Eh! murmuró Bordon, es que somos más de dos.

—¡Bah! repuso la bohemia con una risa siniestra, ya lo veremos... Sigue adelante.

Aliento Corto y Bordon abrieron la marcha: el primero blandiendo su daga y pronto á herir á cualquiera que hubiese querido cerrarles el paso, y el segundo llevando á Paola. Farinette se apoyó en el brazo de su tercer cómplice y seguia detrás. En aquella época, despues del toque de queda, rara vez solia encontrarse á nadie en la calle, como no fuera algún caballero cortejante ó los arqueros de la ronda; tanto que en ciertos barrios se podia andar media legua sin ver un alma, despues de las once de la noche. Los raptores de Paola llegaron á la plaza del Chatelet sin encontrar á nadie; pero al entrar en la calle de Saint Denis oyeron á lo lejos ruido de alabardas.

—¡Cuidado! dijo Aliento Corto: ahí viene la ronda.

Bordon se ocultó en una puerta; Aliento Corto le imitó escondiéndose á poca distancia, y Farinette y su compañero se eclipsaron cada cual por su lado. La ronda pasó, y la comitiva de los truhanes siguió su marcha. El ropavejero de la calle del Grand-Hurleur, que hospedaba á Farinette abrió al primer golpe, pero retrocedió asombrado al ver los tres.

—¡Eh! abuelo, dijo, no hagáis caso, son amigos.

El ropavejero pertenecia tambien á ciertas horas á la Corte de los Milagros; es decir, que compraba lo robado, ocultaba á los ladrones perseguidos por los arqueros, y tenia otras varias industrias ingeniosas, pero perseguidas por el gran preboste. Paola seguia desmayada, y Farinette la cogió y subió al desván, llevando en brazos á la hija del perfumista. Aliento Corto sacó chispas con su eslabon y encendió una luz. Bordon y Corazon de Lobo se miraban con desconfianza.

—Querido amigo, le dijo el coloso al subir la escalera, si quieres, nos apoderaremos nosotros dos de la chiquilla.

—¿De qué manera?

—Nos echaremos encima de Aliento Corto, y con cuatro golpes le dejaremos atontado, y luego sujetaremos á Farinette y la pondremos una mordaza. ¿comprendes? y... de ese modo podremos echar pajas 10 y 3¿.

Corazon de Lobo meneó la cabeza.—No quiero, dijo, porque, con tu traza de cándido, eres un zorro.

Bordon no pudo contener una sonrisa estúpida. Corazon de Lobo continuó:—Y como eres mucho más alto y fuerte que yo, despues que te haya ayudado á deshacerte de Aliento Corto, te volverás contra mí.

El coloso vió que le habia adivinado, y soltó un juramento. Farinette llegó á su desván y Aliento Corto colocó la candela sobre la mesa. Farinette dejó á Paola desmayada sobre la paja y los guiñapos que le servian de cama, y volviéndose enseguida hácia los tres truhanes, les dijo:—¿Me jurasteis obedecerme?

—Sí, respondieron Corazon de Lobo y Aliento Corto, y Bordon que habia estado á punto de violar su juramento, se mordió la lengua y sólo dejó oir un sordo gruñido.

—Cierra la puerta, Aliento Corto, prosiguió Farinette, y ahora escuchadme lo que voy á deciros.—Me parece que os veo á los tres delante de esta joven como perros hambrientos en presencia de la res. Desgraciadamente para los perros, tienen un collar de hierro al cuello y una cadena que los sujeta á la estaca; para que puedan tocarla seria preciso que se rompiera la cadena. Bordon dejó escapar una risotada.—La cadena que os retiene á vosotros, prosiguió Farinette, es el juramento que me hicisteis por el dogal de Gascarille.

—¡Calla! pues es verdad, murmuró el coloso estremeciéndose.

—Ya sabéis, continuó la bohemia, que un ladron que falte á ese juramento hecho por la cuerda de un ahorcado, no solo quedaria desterrado para siempre de la Corte de los Milagros, sino que el diablo, nuestro patron, lo mataria de noche, hiriéndole con su horquilla en el vientre.

Como los tres cómplices de Farinette estaban convencidos de que era verdad lo que les decia, bajaron la cabeza y no replicaron nada.

—Merced á vuestro juramento, vais á guardar á la hija de Renato y espero que la respetaréis, añadió Farinette.

—¿Para qué la hemos robado? preguntó Corazon de Lobo.

—Porque así me lo encargó un caballero de ilustre nacimiento.

—¡Bah! dijo Aliento Corto, ¡ahora hacés tu caso de lo que mandan los caballeros!

—Ese caballero es, como yo, enemigo implacable de Renato, y me ha prometido que seria vengada, si le juraba obedecer ciegamente sus órdenes; por lo tanto obedezco.

Al mismo tiempo que ésto decia, Farinette frotaba las sienes de Paola con vinagre, que le puso luego en la nariz y la boca. Paola exhaló un suspiro y por fin abrió los ojos mirando con terror en derredor suyo, y creyendo al pronto que era presa de horrible pesadilla. Acostada sobre un monton de paja, en un cuartucho infesto, veia ante sí una mujer que fijaba en ella una mirada ardiente, y detrás las repugnantes figuras de los tres ladrones.

—¡Oh, Dios mio! exclamó, ¿dónde estoy?

—En casa de Farinette, respondió la bohemia á befa.

—¡Farinette!, exclamó la italiana como preguntándose á cual de los cuatro personajes que la rodeaban podia aplicarse este nombre.

—Farinette soy yo, dijo la bohemia.

—¡No os conozco! balbuceó la joven.

—Pues yo sí; eres la hija de Renato.

—Pero... ¿por qué estoy aquí?

—Porque te he robado, dijo Farinette.

—¡Robado! ¡Dios mio! murmuró Paola que comenzaba á recordar ¿Pues que mal os hice yo?...

—Tu padre tuvo la culpa de la muerte del hombre que yo amaba.

La italiana dió un nuevo grito de terror.—¡Ah! ¡perdon! murmuró; ¡yo no soy culpable!...

Farinette se encogió de hombros.—Cada cual se venga como puede, dijo. Y como Paola, lívida y temblorosa, fijase en ella una mirada acongojada y suplicante, añadió:—Tranquilízate: lo que es hoy no te se hará ningún daño... tu hora no ha llegado todavia;—y luego dijo á los truhanes:—A ver cómo os poneis de acuerdo para guardarla, pues me respondereis de ella...

—La guardaremos los tres juntos, dijo Corazon de Lobo.

—Eso es, añadió Aliento Corto; y Bordon iba á emitir su parecer, cuando se oyó llamar á la puerta de la calle.

—¿Quien está ahí? preguntó la voz del ropavejero que se habia quedado en el piso bajo.

—Soy yo, el duque de Egipto, respondió una voz de fuera; y Farinette entreabrió el ventanillo de su desván y se inclinó hácia la calle. Dos sombras negras estaban inmóviles delante de la puerta.

—El duque de Egipto no viene solo, pensó con inquietud.

El duque de Egipto era, despues del rey de Bohemia, el primer dignatario de la Corte de los Milagros. No se parlamentaba nunca con él, y cuando ordenaba algo, se le obedecia sin replicar. Por lo tanto, el ropavejero se apresuró á abrir.

—¿Donde está Farinette?—preguntó el duque de Egipto.

—Arriba, en su cuarto, respondió el ropavejero.

Aliento Corto bajó con la candela en la mano, y entonces, gracias á esta claridad, el ropavejero pudo ver detrás del duque de Egipto á un verdadero caballero, á un verdadero duque, al de Crillon. Aliento Corto retrocedió.

—Alumbranos, tunante, dijo el verdadero duque en tono imperioso; y puso el pie en la carcomida escalera y luego en la escalera de mano que conducia al desván de Farinette, y penetró el primero en el chiribitil.

—¡Ah! ¡caballero! gritó Paola en cuanto le vió; ¡monseñor! ¡á mí!... ¡socorro!

Crillon miró á los tres truhanes y á Farinette.—¿Qué es lo que pensáis hacer con esta joven? preguntó con calma.

—¡Esta joven me pertenece! dijo Farinette.

—¡Nos pertenece! repitió Aliento Corto.

—Estáis muy equivocados, replicó Crillon desnudando su espada. El duque de Egipto, que habia subido detrás de él, arrugó el entrecejo y dijo:—¿Sabéis, monseñor, que no está bien hecho eso? A saber que vuestro objeto era arrancar de las manos de Farinette á la hija de Renato el Florentino, no os condujera aquí.

—¡Me llamo Crillon! dijo el duque paseando una mirada arrogante en derredor suyo.

—Por lo mismo, monseñor, replicó una voz á espaldas del duque, no haréis lo que os proponéis.—El duque volvió la cabeza y vió á un hombre que acababa de subir detrás de él: era Malican.—¡Oh! ¡oh! dijo el duque que conoció al tabernero; ¿qué es lo que haces tú entre esta gente?

—Vengo á cerciorarme de que Paola se halla aquí.

—¿Qué me dices? exclamó Crillon asombrado.

—Y vengo de parte de alguno que es tan gran personaje como vos, monseñor. Malican se expresaba con respeto, pero en tono firme.

—¡Ah! dijo el duque. Y Malican le enseñó el anillo del príncipe de Navarra, y Crillon, asombrado, [illegible] un paso atrás. El tabernero se aproximó [illegible] al duque y le dijo:—Monseñor, [illegible] cómplice del príncipe [illegible] hen. Si el príncipe [illegible] víctima de alguna infamia [illegible] ponderá de ello.

El duque dirigió una mirada triste á la italiana, y como si temiera darla una explicacion acerca de su brusco cambio de conducta, se precipitó hácia la puerta, y él, el bravo Crillon, bajó como si huyera ante una legion de enemigos. Mientras el duque huia, Malican decia á Paola:—Querida señorita, vendré á visitaros todas las noches, á cosa de las doce, interin no suceda alguna desgracia á los que aborrece Renato vuestro padre; y mientras yo siga viniendo, toda esta gente os respetará y no os hará ningún daño.

Paola escuchó á Malican y no le comprendió. La salida repentina del duque de Crillon la dejó sumida en la mayor consternacion. El tabernero habló en voz baja á Farinette, cuya mirada lanzaba siniestros fulgores, y se fué como el duque de Crillon. Farinette miró de nuevo á los tres ladrones y les dijo:—La noche que no venga este hombre que acaba de salir de aquí, romperé la cadena que os retiene, y la hija de Renato dejará de estar bajo mi proteccion.

Paola comprendió que estaba perdida, pues se acordó de los guantes que su padre envenenara la mañana anterior.

XXXIV

Vimos á Crillon abandonar el [illegible] de Farinette. Habia tropezado [illegible] una de esas imposibilidades [illegible] que [illegible] estaba acostumbrado [illegible] palabra [illegible] siempre [illegible] de caballero [illegible] á respetar la voluntad de un príncipe de sangre real. Arrancando á [illegible] de las manos de los truhanes, contrariaba los planes de Enrique de Borbon, y ya se sabe que habia prometido á Margarita de velar por la seguridad del príncipe, y que no se propuso otro objeto al secuestrar á Renato. El libertar á Paola habria sido ilógico de su parte, puesto que era un rehén en manos de Enrique; pero, ignorando que Farinette y sus truhanes tuvieran cómplice tan notable, habia prometido á Renato buscar y devolverle su hija. Todas estas reflexiones se cruzaban y contradecian en el cerebro del buen duque, que andando iba murmurando:—¡Voto á brios! duque de Crillon, sois un garnápiro y os aconsejo que no volvais á blasonar jamás de la perspicacia de vuestro ingenio. Convengo en que Renato es un miserable, pero eso no quita que le hayáis empeñado vuestra palabra... Y cuando un caballero hace un juramento, aunque sea á un bandido, debe cumplirlo ni más ni menos que si se lo hubiese hecho al rey de Francia. ¡Diablo!

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Alemania

[illegible]

Rusia

[illegible]

Turquía

[illegible]

Italia

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

INFORMACIONES

[illegible]

Telegramas

[illegible]

Argentina

[illegible]

Francia

[illegible]

Chile

[illegible]

Perú

[illegible]

POLICIA

Fallecimiento del comandante Rivero

[illegible]

Destrozo de árboles

[illegible]

Tribunales

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Reclamos

[illegible]

LA FLEBITIS

[illegible]

Banco Cooperativo DE AHORROS

[illegible]

Bronquitis - Catarros

Enfriados antiguos descuidados

[illegible]

Dr. A. Lauren Pérez

[illegible]

Bernardo Lamolle

[illegible]

Si Vd. se casa

Felipe L. Montserrat

[illegible]

José L. Laugarte

Arturo E. Torres

Pascual Quartino

AVISOS

Disolución de sociedad

[illegible]

Partido Constitucional

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Sucursal—ZABALA 6

[illegible]

Casa matriz: 2 Moorgate Street LONDRES E. C.

[illegible]

BAZAR DEL JAPON

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

A LAS FAMILIAS

ACABAN DE LLEGAR

[illegible]

CASA P. CARVALHO Y Cª

[illegible]

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

[illegible]

EL Cacao de Van Houten

[illegible]

Cacao de Van Houten

[illegible]

TANQUE AUTOMATICO [illegible]

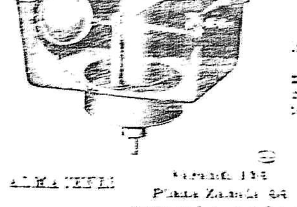

[illegible]

ALMACENES [illegible] Plaza Zabala 64

[illegible]

DOMINGO BASSO

Casa central: Colonia 619—Montevideo

Fundada en el año 1863

PLANTAS

[illegible]

Todos los árboles libres de enfermedades

[illegible]

SEMILLAS

[illegible]

Abonos químicos

[illegible]

NO HAY TOS CON CREOSOTINA

Alivio inmediato, curación radical

[illegible]

CREOSOTINA

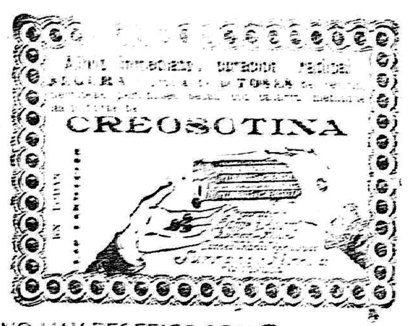

Píldoras CREOSOTINA para el pecho — Las píldoras de CREOSOTINA [illegible]

NO HAY RESFRIOS CON Creosotina

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

Por depósitos a plazo fijo — Convencional

Por cuentas corrientes

[illegible]

FORTUNA SEGURA

[illegible]

JULIO RIVIERE

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE JULIO DE 1903

[illegible]

Dr. Enrique Herrero García

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 11 DE AGOSTO DE 1903

[illegible]

Esther Rejano y Narizano

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 11 DE AGOSTO DE 1903

[illegible]

VIGOR

[illegible] para los hombres

GRATIS

Los viejos [illegible]

Los jovenes [illegible]

Todos [illegible]

CONSULTAS GRATIS [illegible]

DOCTOR SANDEN [illegible]

[illegible] Arabes

[illegible]

J - B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

[illegible]

Capital autorizado . . . $ 12.000.000.00

Capital realizado . . . 5.000.000.00

[illegible] . . . 5.153.302.53

Fondo de reserva . . . 153.302.53

Fondo de [illegible] . . . 110.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

Eduardo Rolando.
Gerente

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia) siempre hay disponible.

Toros «Durham» de Pedigree
» Puros por cruza
» Mestizos
«Hereford» de Pedigree
» Puros por cruza
» Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento
1461 jn24 perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

SEDES: PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

[illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

[illegible] Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

E. J. [illegible] Gerente
211-pm

Eureka

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la [illegible] con [illegible], con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades [illegible], pulmonares ó intestinales; en la Anemia, la Clorosis, la Dispepsia, el Reumatismo y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor tónico y reconstituyente, ni digestivo mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

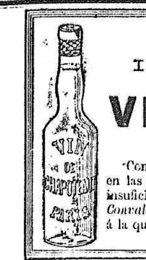

La Pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Kananga del Japón DE RIGAUD

8, rue Vivienne, 8 PARIS

AGUA DE KANANGA

Loción refrescante para el Tocador y el Baño

EXTRACTO DE KANANGA

SUAVISIMO, DELICADO Y PERSISTENTE

PERFUMES para el PAÑUELO

SONIA ❖ LUIS XV ❖ MODERN STYLE ❖ MIMOSA RIVIERA

Depósito en las principales Perfumerías de España y América.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Curan Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

The Liverpool & London & Globe

Compañía de Seguros contra Incendios

Siniestros pagados mas de 180.000.000 pesos oro.

Fondos acumulados hasta 31 Diciembre 1902 pesos 59.634.214.47 oro.

Liberalidad y solidez

Esta compañía es por su antigüedad y los recursos con que cuenta la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.

Unicos agentes apoderados en la República del Uruguay MACLEAN & STAPLEDON.

Piedras 123

1873 ag. 7 pm.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

ANEMIA, CLORÓSIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, DEBILIDAD, ETC.

JARABE Y VINO DE DESPINOY

DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina y por la Direccion general de Salud de Rio de Janeiro

Superioridad incontestable sobre el aceite de hígado de bacalao, sabor agradable, sin olor, los estómagos mas delicados pueden tolerarlo perfectamente.

VINO Y JARABE FERRUGINOSOS

DEPOSITO GENERAL: 3, RUE TURGOT, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes y Depósito por mayor: POUJADE FRÈRES, 515, VIAMONTE, en BUENOS-AIRES

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, esta recomendado por los Médicos mas célebres como el unico eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.

Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depósitos en todas las principales Farmacias.

O DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

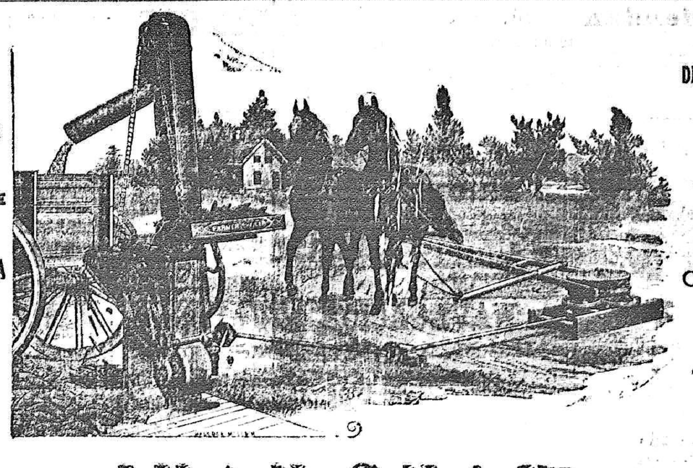

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

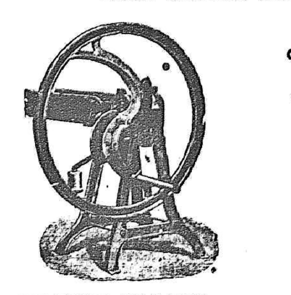

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CTALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS

TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

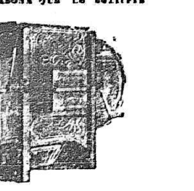

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL»

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano

1474 [illegible]

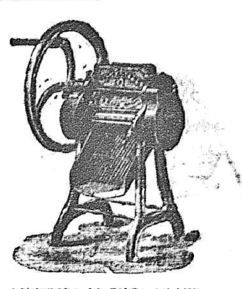

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

TALLERES "LA RAZON"

[illegible]

JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernación. Teléfonos las dos compañías.

Cámaras 51.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

31 DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1.o de Agosto próximo se pagará el dividendo correspondiente al primer Semestre 1903.

Montevideo, Julio 31 de 1903.

1521 ag 2 v ag 19

CIGARROS MEXICANOS

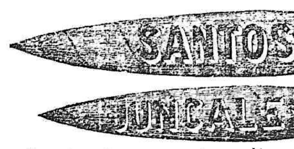

á 10 cts.

á 5 cts.

Son los de mas venta en Buenos Aires y los más acepta los en Montevideo.

Importados directamente por SCHELP y SCHELP

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

ESPAÑOL Y LLOBET AVENIDA DE LA PAZ 147

Se venden en los buenos almacenes, cafés y confiterías.

1853 ag 6 v st 6

Té Lipton, puro, aromático y saludable.

"Grand Prix" Paris 1900.

Agencia del Té Lipton

Misiones 205

1638-jl.15.v.ot.15.

Omnibus

AL COMERCIO—Los abajo suscritos participan que la firma [illegible] en esta plaza con el nombre de J. Rodríguez y R. Pazos, en el ramo [illegible] situado en la calle Buenos Aires núm. 251, ha sido disuelta por venta [illegible] al señor Santiago Ferrerí de la parte que le correspondía al señor Pazos, continuando la casa bajo la firma de Ferrerí, Rodríguez y Ca. Todo el que tenga cuentas de la extinguida firma sírvase presentarse en el término de ocho días de la fecha.— Montevideo, Agosto 7 de 1903. Ferrerí, Rodríguez y Ca. [illegible] ag 11

AL COMERCIO — Los abajo suscrito participan que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Castro y Gagetta ha sido disuelta de común acuerdo y amistosamente, haciéndose cargo del activo y pasivo don Francisco Castro; todo el que tenga cuentas de la extinguida firma social, se servirá presentarse en el término de treinta días, que le será abonado. Montevideo, Agosto 5 de 1903. Francisco Castro. Carlos Gagetta. 1571 ag 7 v ag 12

CAFE Y RESTAURANT DE LA PLATA (de Gonzalez Hermanos), calle 25 de Agosto 161 y 163. Ya se abrió.—Casa especial en comidas á todos los gustos, licores y vinos finos, cigarros habanos y cigarrillos de las mejores marcas, café, té, leche, chocolate, cervezas nacionales y extranjeras en chopp y en botellas, aguas minerales nacionales y extranjeras, aguas gaseosas nacionales y extranjeras, café crudo, tostado y molido. Gran servicio de Restaurant á la carta.

Platos oficiales de la casa: todos los días un espléndido puchero á la Española y las mejores calidades de pescado; los domingos: mayonesa de langosta, ravioles, tallarines, caracoles y fainá; los martes: macarrones á la Napolitana y bacalao á la gallega; los miércoles: arroz á la valenciana y polenta á la italiana; los jueves: mayonesa de langosta, ravioles, tallarines, caracoles y fainá; los viernes: buseca á la milanesa, bacalao á la catalana; los sábados: arroz con calamares y macarrones á la parmesana. Teléfono «La Uruguaya».—Montevideo. 1707 jl 21 v ag 21

CAMPO FLOR—Se arriendan 1500 cuadras cuadradas, en la Estacion «Piedras Coloradas», departamento de Paysandú. Informes: Agraciada núm. 629. 1645 jl 16 v ag 16

EUCALIPTUS — Variedad [illegible] empleado hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser menos quebradizo, y no se pudre en la humedad.

Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera á las muchas anteriormente recibidas en el país. Tengo plantado mas de ciento cincuenta mil árboles, de dos á cinco años, algunos de mas de nueve metros de alto. Visitar el establecimiento de «Villa Agustina», para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Plantas, todas criadas en macetas, de cuatro á cinco pulgadas; plátanos superiores á pesos 0.25 cts. y otras variedades de árboles forestales. Por detalles y precios, en 18 Uruguay núm. 24.

Consolida del Cáucaso crece en todos los terrenos, produciendo enorme de forraje superior para lecheras, al [illegible] de 1 dólar [illegible] pesos 1.20.

Semillas de eucaliptus, pinos marítimos y otras variedades forestales. 1657 my 12 v ag 12

LAS ENFERMEDADES SECRETAS Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. De venta: Botica Guillemete, 25 de Mayo 416. 1507 jl 16 pm

MUEBLES FRANCESES — S[illegible] Vd. no olvide que en la mueblería calle Uruguay número 21 encontrará [illegible] juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. 1469 jl 15 v ag 15

PASTOREO «LA NUEVA REDENCION» de Juan E. Goyret (en el Colorado).— Se previene á todas las personas que tengan animales á pastoreo en este Establecimiento pasen á retirarlos en los días 30 del corriente, 15 y 30 de Julio y Agosto y 15 de Setiembre próximo. — Todo animal que no hubiese sido retirado dentro de este plazo se rematará para pago de su correspondiente pastoreo, para cuyo efecto se hace la presente publicacion.—Colorado, Junio 15 de 1903. 1347 jn 14 v st 14

QUINIENTAS LIBRAS — Ofrezco á quien [illegible] que la YERBA MATE «AMAMBAHY» es mala. Correa Luna Hnos. Cámaras 144. 1564 ag 7 v ag 22

4740 CUADRAS—Departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada «Piedras Coloradas», se arriendan para pastoreo, alambradas y divididas en 5 potreros con 7 [illegible], poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc.—Para tratar en la calle Colonia número 115 ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1729 jl 22 v ag 8

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle del Cerro número 44. 1021 my 31 v jl 31

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 122. 1497 jl 1 pm.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 12 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular: Salto 27.

R. DELGER — Médico cirujano. Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 262 my 29

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio número 542 a. 193 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET, de la Facultad de París.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito-urinarios. Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 220.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 a. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 2. Calle Uruguay 112. Teléfono La Cooperativa. 16 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos. 18 de Julio 187. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 4 p

DOCTOR FAUSTINO VEGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 [illegible] días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra número 60 (Plaza General Flores). pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 16 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2244 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 129.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 195. 119 pm

JOSE ROMAN MENDOZA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Canelones 145. 1806 jl 31 v ag 31

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 63. 1139 jn 2 pm

«LA NEW YORK» — Compañía internacional de seguros sobre la vida. — Sucursal del Río de la Plata, Buenos Aires, B. Mitre 515. — G. Dussault, agente viajero. — Montevideo, J. M. Blanes, núm. 129.

MARTIN C. Martinez — Abogado. — Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 163 ab 21 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto 11 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050 para mañana . . 57 90 o/o
» 11.100 idem idem . . 57 90 »
» 9.300 para fin de mes . 57 90 »
» 23.500 para fin de Setbre. 58 20 »
» 4.700 para fin de mes . 58 »
» 47.000 idem idem . . 58 »
» 23.500 idem idem . . 58 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000 para fin de mes . 85 60 %
» 8.000 idem idem . . 85 60 »
» 10.000 idem idem . . 85 60 »
» 5.000 idem idem . . 85 60 »
» 5.000 idem idem . . 85 60 »
» 10.000 idem idem . . 85 60 »
» 11.000 para fin de mes . 85 60 »

Empréstito Brasileño

» 10.000 para mañana . . 86 o/o

Banco Italiano del Uruguay

30 acciones para mañana . 78 c/una
23 idem idem idem . . 78 »
12 acciones al contado . 78 »

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de mes . 58 o/o
» 23.500 para fin Setiembre 58 20 »
» 14.100 para fin mes . . 58 »
» 9.400 idem idem . . 58 »
» 4.700 para fin Setbre . 58 20 »
» 9.100 idem idem . . 58 20 »
» 9.400 idem idem . . 58 30 »
» 9.400 idem idem . . 58 30 »
» 9.400 para fin de mes . 58 »
» 4.700 idem idem . . 58 »
» 4.700 para fin de Setbre. 58 30 »
» 1.410 al contado . . 57 90 »
» 23.500 para fin de mes . 58 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 para fin de mes. 85 70 o/o
» 10.000 idem idem. . 85 70 »
» 10.000 para fin de Setbre 86 20 »

Banco Italiano del Uruguay

68 acciones al contado . . 77 20 c/una

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes 17 60 c/una
100 idem idem . . . 17 60 »
200 idem idem . . . . 17 60 »

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 23.550 para fin de mes. 58 o/o
» 4.700 idem idem . . 58 »
» 23.500 idem idem . . 58 »
» 23.500 para mañana . . 57 90 »
» 23.500 para fin de Setbre. 58 30 »
» 14.100 idem idem . . 58 30 »
» 18.800 idem idem . . 58 30 »
» 1.880 al contado . . 57 90 »
» 18.800 para fin de mes . 58 10 »
» 4.700 idem idem. . . 58 10 »
» 9.400 idem idem . . 58 10 »
» 4.700 idem idem. . . 58 10 »
» 9.400 idem idem. . . 58 10 »
» 9.400 para fin de Setbre 58 30 »
» 4.700 idem idem . . 58 30 »
» 9.400 idem idem . . 58 30 »
» 9.400 idem idem. . . 58 30 »
» 9.400 idem idem . . 58 30 »
$ 23.500 para fin de mes . 58 »
» 9.400 idem idem . . 58 »
» 4.700 idem idem . . 58 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000 para fin Setbre . 86 50 %
» 10.000 idem idem . . 86 50 »
» 5.000 para fin de mes . 86 »
» 10.000 idem idem . . 86 »
» 5.000 idem idem . . 86 »
» 5.000 para fin de Setbre. 86 40 »
» 15.000 para fin de mes . 86 »
» 2.200 al contado . . 85 70 »
» 5.000 para fin de Setbre 86 20 »
» 5.000 para fin de mes. . 85 80 »

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 5.000 para fin de mes . 86 20 o/o
» 10.000 idem idem . . 86 »

2.a Serie

1.000 al contado . . 85 20 %
» 5.000 para mañana . 85 20 »
» 2.000 al contado. . 85 30 »
» 2.000 idem idem . . 85 40 »

Empréstito Extraordinario 1901

$ 1.000 al contado . . . 83 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes 17 60 c/una
200 acciones para mañana . 17 60 »
100 acciones para fin Setbre. 17 80 »
100 acciones para mañana . 17 60 »
200 acciones para fin de mes 17 60 »

Cambios

BANCARIO — COMERCIAL

Londres á 90 d/v 51 1/2 á 51 9/16 — 51 3/4
Francia á 90 d/v 5.37 á 5.38 — 5.41 á 5.42
Amberes á 90 d/v 5.38 á 5.39 — 5.43 1/2
Alemania á 90 d/v 4.37 á 4.38 — 4.40 á 4.41
Nueva York á la vista 0.97 á 0.98 — —
Italia á la vista liras 5.34 á 5.35 — —
España (Capitales 7.85 / Provincias 7.87 1/2) — —
Brasil [illegible] — —
Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo premio — 20.20 á 20.80 Par

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:
Banco de Inglaterra, 3 % anual
Comercial . . . . . 2 11/16 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 46.o trimestre (término Agosto 1.o de 1903). . . . . $ 549.812 2
Entregado en el mes de Mayo . . . . » 416.710 8
Id id id Junio . . . . » 415.042 55
Idem idem idem Julio. . . » 298.400 92
Total. . . . . $ 1.679.966 57
Entregas hasta el día 8 . . $ 134.780 17
Agosto 11 correspondiente al día 10 . . . . » 17.283 9
Total. . . . . $ 152.064 09

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero . . . . $ 44.662 0
Idem idem idem Febrero . . » 46.082 47
Idem idem idem Marzo . . » 48.529 16
Idem idem idem Abril . . . » 46.846 99
Idem idem idem Mayo . . . » 51.963 5
Idem idem idem Junio. . . » 50.727 41
Idem idem idem Julio. . . » 35.371 2
Total. . . . . $ 323.272 85
Entregas hasta el día 8 . . $ 16.473 14
Agosto 11 correspondiente al día 10 . . . . » 2.112 48
Total. . . . . $ 18.585 62

Las lanas en Europa

Amberes, 11—El peinado tipo B se cotizó ayer á francos 5.20 para Setiembre y á francos 5.225 para Diciembre.

Roubaix, 11—El peinado tipo B se cotizó ayer á francos 5.36 para Setiembre y á francos 5.36 para Diciembre.

Havre, 11—La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó ayer á francos 1.605 para Setiembre y á francos 1.62 para Diciembre.

La Consolidada en Londres

Londres, 11—(Á las 11.55 a. m.)—Deuda Consolidada á 57.50 por ciento.

Circular comercial

Montevideo, Agosto de 1903.—Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de comunicar á usted que en fecha de hoy hemos establecido en esta capital una casa de comercio, que se ocupará con todos los negocios en el ramo de droguería y la representacion de fábricas extranjeras.

Dada la gran práctica comercial de ambos socios unida á la direccion personal que ejerce el señor Heino Appel como químico, sobre la receta y elaboracion de productos farmacéuticos, creemos poder asegurar á nuestros favorecedores que la casa satisfacerá en todos los deseos mas exigentes, tanto en esmero y pronta ejecucion de las obras, como en la pureza y bondad de los productos de la casa.

Agradeciéndole de antemano la confianza con que se sirve honrarnos saludamos á usted muy atentamente.—Ss. Ss. S.—Goñi & Appel.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 11—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 y subió á 12 1.32 peniques por 1.000 reis papel.

Rio de Janeiro, 11. El cambio comercial sobre Londres se efectúa á 12 1 16.

Los soberanos se cotizan á 20.300 reis.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 11—Los negocios de descuentos de pagarés sin variacion.

—Según un estado del Banco Hipotecario de la provincia, las cédulas emitidas ascienden á 275.168.000 $ m/n. y 5.911.000 pesos oro.

La circulacion actual es de 24.270.00 pesos m/n. y 2.731.620 oro.

Se despacharon con destino á Liverpool 23.600 carneros y 8500 cuartos vacunos congelados, abordo del vapor «Highland Chief».

En Arrecifes se vendieron 240 cuadras de campo, en 120.000 pesos.

—El mercado de cereales flojo.

Los trigos especiales se pagan de $ 6.60 á $ 6.80 los 100 kilos.

Un lote de trigo se pagó á $ 7.05 los 100 kilos.

Los trigos buenos se venden de $ 6.30 á $ 6.50 los 100 kilos y los regulares de pesos 5.90 á $ 6.20 los 100 kilos.

El maíz se paga de $ 3.90 á $ 4.00 los 100 kilos.

—Al frigorífico de Zárate se vendieron 500 novillos á $ 100 cada uno.

Buenos Aires, 11 — La azúcar exportada durante el mes de Julio, fué de 10.600 toneladas para Liverpool y 592 para Montevideo.

—Se fletó el vapor «Enrique Barrozo», de 630 toneladas, listo en el Rosario para Rio Grande á $ 4.50 oro la tonelada.

—Se vendieron 6000 capones procedentes del Sud de Buenos Aires á $ 10.00 cada uno.

—En trigos para exportacion al Brasil se operó á $ 6.75 y $ 6.90.

—El maíz se coloca de $ 4.00 á $ 4.10.

—El lino se paga de $ 8.00 á $ 8.10.

—Los cueros vacunos se pagan de $ 7.10 á $ 10. El mercado mejora.

—Las pieles lanares se venden desde pesos 0.30 á $ 0.72.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 227.27.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.40.

Idem idem, fin de mes, 3.45.

The Catalinas (oro), al contado, 10.80.

Compañía de Seguros «La Inmobiliaria» al contado, 70.

Cédulas H Nacionales, al contado, 97.30.

Idem idem, para el 12, 97.40.

Idem idem, para el 14, 97.35.

Idem idem, fin de mes, 97.50.

Idem idem, fin de Setiembre, 97.90.

Cédulas ocho por ciento Provinciales, fin de mes, 18.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 97.50.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 91.50.

Empréstito Interno 1891, al contado, 98

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 83.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, cinco por ciento, al contado, 70.50.

Idem idem idem, seis por ciento, al contado, 83.60.

Idem idem, fin de mes, 84.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8.

Sobre Francia, 5.07.

Sobre Alemania, 4.12 1/2.

Sobre Bélgica, 5.08 á 5.08 1/2.

Sale el «Venus».

Salida de metálico

El vapor argentino «Buenos Aires» que salió anteayer, condujo:

Para Buenos Aires 7800 pesos oro consignados á Nicolás Mihanovich.

—El Banco Italiano del Uruguay embarcó ayer de tarde en el vapor argentino «Colonia», $ 28.800 oro sellado, consignados al Banco de Italia de Buenos Aires.

Exportacion

Salió de nuestro puerto el 9 del corriente el vapor inglés «Sallust», con la siguiente carga:

Para Amberes—2000 cueros novillos salados, 770 id becerros id, 25 fardos garras, 629 cueros secos.

—Salió de nuestro puerto anteayer el vapor inglés «Rembrandt», con la siguiente carga:

Para Dunkerque—328 fardos lana, 22 id crin, 33 id garras, 3399 sacos huesos.

Para Liverpool—1832 cueros novillos salados, 402.000 kilos ceniza de huesos, 6445 marlos.

Para Bahía 425 bordalesas sebo, 900 fardos carne tasajo.

La siguiente carga condujo el vapor francés «Amiral Bandin», que zarpó de nuestro puerto anteayer.

Para el Havre — 2877 cueros salados, 44.700 astas, 778 bolsas canillas, 12 cajones plumas, 16 fardos lana.

Para Dunkerque—53 toneladas [illegible]

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José G. Gomensoro—á la una y media en punto, en el Despacho de la Aduana, 1 cajon zaraza; en seguida, frente al Depósito Herrera núm. 1: 18 sacos azúcar.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 11 de 1903.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de este fruto habida durante el día de ayer acusó regular importancia tanto en su procedencia del interior de la República como del litoral, siendo la mayor parte de estos últimos de la Argentina y Paraguay. Las llegadas están representadas en la forma siguiente:

2.824 cueros por la vía fluvial y 1.612 por la vía férrea, haciendo ascender los arribos generales que hemos tenido de varias procedencias, desde Enero hasta la fecha, á 595.015 piezas.

Nada tenemos que agregar á lo dicho en nuestra crónica anterior respecto á la situacion de este mercado, pues los compradores han continuado hoy con muy poco interés por el artículo.

Para los pocos negocios realizados rigió la siguiente cotizacion:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata . . . . de $ 3.15 á $ 3.2
Id. de campo generales buenos, sin garrapata . . . » » 3.00 » » 3.10
Id. inferiores, sin garrap. . » » 2.80 » » 2.90
Id. con garrapatas (según conjunto . . . » » 2.20 » » 2.40
Id. becerros de 2 3/4 á 1 1/2 kilos, con garrapata . . » » 1.50 » » 1.6
Id. becerritos, sin garrap. . » » 2.70
Id. id. con garrapata . . . » » 1.00
Id. nonatos al barrer . . . » » 2.70 » » 2.8
Id. de vientre . . . . . » » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos de estos cueros en el día de ayer han señalado la importancia propia de la estacion. Entraron 467 cueros en su procedencia del interior y 85 del litoral que con los recibidos de varias procedencias en los meses que van transcurridos del corriente año forman un total de 114.855 piezas.

Los negocios en este fruto señalaron hoy muy escasa importancia.

Los precios obtenidos son los que á continuacion se expresan:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno, de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id, id, c/u. . » » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id » » 2.60 » » 2.70
Id. de 10 á 14, id id c/u. . » » 1.10 » » 1.20
Becerros menos de 10 kilos » » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sanos y buen tamaño, sin tajos » » 0.40 » » 0.50
Id. id. id regulares c/u. . » » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre . . . . » » 0.10

CUEROS LANARES

Las llegadas de estas pieles durante el día de ayer fueron escasas, pues solamente hubo entrada del interior, consistente en 265 atados y 64 fardos.

La entrada general al mercado de estas pieles desde Enero acá está compuesta por 84.397 atados, 3.238 fardos y 139.726 piezas sueltas.

Ha decrecido algo la animacion observada estos últimos días en este mercado, pues los compradores hicieron muy poca demanda por estas pieles.

En cuanto á los precios no han variado continúan rigiendo en el siguiente orden:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo . . . . de $ 0.280 á $ 0.30
Id de id, atrasados, id id » » 0.220 » » 0.24
Id id de los Rios id id, id [illegible]
bres de cruza, kilo . . . » » 0.200 » » 0.220
Id id con mezcla de criollas, kilo . . . . » » 0.180 » » 0.180
Corderitos sanos, libres de inservibles, las 10 piezas . . . . . . » » 0.80

CUEROS DE POTRO

Por ferrocarril se recibieron ayer 32 cueros y por vía fluvial 5, que forman un total de 37 cueros.

De principio del año acá se han recibido por todas las vías 15.875 piezas.

Los precios no han tenido variacion. Continúan rigiendo los siguientes:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos . . . . . de $ 2.40 á $ 2.50
Id id mal desechos, id . . . » » 1.00
Id id mal desechos, id . . . » » 1.20

CUEROS SILVESTRES

En el día de ayer por ninguna vía hubo arribos de estos cueros.

Desde el comienzo del año han llegado de todas las procedencias 1.799 atados, 7.745 piezas sueltas.

He aquí los precios más corrientes que rigen en plaza:

Ciervos anchos, kilo . . . . de $ 0.33 á $ 0.3
Idem angostos, kilo . . . . » » 0.25 » » 0.3
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo » » 0.50
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo . . . . » » 0.20 » » 0.3
Carpinchos de cuenta c/u. . » » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno . . . » » 0.15 » » [illegible]
Lobo grande de río, c/u . . » » 0.80
Id medianos, cada uno . . . » » 0.47 » » 0.50
Venado, cada uno . . . . Sin valor
Cabra, cada uno . . . . . » » 0.25 » » 0.30
Leones abiertos por el lomo » » 0.20

CERDA

Se recibieron ayer del interior 27 bolsas que agregadas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 5.086 bolsas y 2.968 kilos.

Continúan rigiendo los mismos precios de estos días, y que van á continuacion:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kilos . . de $ 4.20 á $ 4.2
De vaca, los 10 kilos . . . » » 3.80 » » 3.8

PLUMA

Solo 2 bolsas llegaron ayer por ferrocarril.

De principio del año acá han llegado por todas las vías 511 bolsas.

Se cotiza como sigue:

PLUMA — Han llegado por ferrocarril 6 bolsas.

De principio del año acá, han llegado por todas las vías 509 bolsas.

Rige la siguiente escala de precios:

Pluma buena y fresca . . . de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo . . . . » » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chica, kilo . . . . . sin compradores
Id charabon, kilo . . . . sin valor

CEREALES

TRIGO

Llegaron por ferrocarril 1.525 bolsas y por vía fluvial 491 que sumados forman un total de 2.466 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las vías 575.305 bolsas.

Hoy estuvo completamente encalmado este mercado.

Hemos conocido los siguientes negocios:

Los 100 kilos sin bolsa

102 bolsas de La Sierra . . . . $ 2.75
32 » » Solís 2.75
74 » » Las Piedras . . . 2.70
180 » » Cazot 2.675
40 » » Santa Rosa . . . 2.64
40 » » Idem idem 2.60

Se cotiza:

Trigo de pan superior para exportacion con bolsa nueva, los 100 kilos . . . Nominal
Id id fideos c/b, nueva, id. . Nominal
Buenos á superiores del litoral para consumo id. . . Nominal
Regulares, c/azos, idem . . » » 2.10 » » 2.20
Buenos á superiores del interior, id id, id . . . » » 2.65 » » 2.7
Regulares, id, id, id . . . » » 2.45 » » 2.50
Inferiores id, id . . . . Nominal
De fideos superiores, id id. . » » 2.30
De fideos regulares, id id. . » » 1.60 » » 1.70

MAIZ

Por Estacion Central se recibieron 1.320 bolsas, por Bella Vista 3.931 y por vía fluvial 280, que sumadas forman un total de 5.707 bolsas.

Esta cantidad agregada á los arribos generales habidos desde el 1.o de Enero hasta hoy forman un total de 486.748 bolsas.

Continúa regularmente animado el mercado de este cereal.

Se hicieron negocios para todos los destinos á los precios siguientes:

Maíz para exportacion, con bolsa, sano, seco y limpio, los 100 kilos . . . de $ 1.625 » » 1.65
Id. para consumo, según estado, con bolsa, nueva . . » » 1.55 » » 1.60
Id. morocho, con bolsa, nuevo, los 100 kilos . . . . » » 1.50 » » 1.525
Id. id. tipo destilería, sin bolsa, nuevo, los 100 kilos » » 1.43
Id. id. cuarentino, con bolsa, nuevo, los 100 kilos . » » 1.70
Id. id. guinea, con bolsa nueva, los 100 kilos . . . » » 1.00

LINO

Consta de 17 bolsas la entrada habida ayer por ferrocarril.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las vías [illegible] bolsas.

Se cotiza:

Superior con id, los 100 kilos de $ 3.40 á $ 3.5
Bueno, id id . . . . . . » » 3.10 » » 3.20
Regular, id id . . . . . » » 2.70 » » 2.8
Inferior, id id . . . . . » » 2.35 » » 2.40

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos . . . . . de $ 0.48 á $ 0.5
Id Extra, id id, según marca, los 10 kilos . . . » » 0.41 » » 0.4
Id 1.a id id los 10 kilos . . » » 0.35 » » 0.3
Id 1.a id de campaña . . . Nominales
Id 2.a según clase, los 10 k » » 0.25 » » 0.30
Id de maíz, los 10 kilos . . » » 0.30 » » 0.3
Id afrecho, sin bolsa, los 100 kilos . . . . . . » » 1.20 » » 1.2
Id afrechillo id id . . . . » » 1.80 » » 1.8

FORRAJES

Los precios que rigen hoy son los siguientes:

Pasto de cuchilla superior. [illegible]
Id balango, id id . . . . [illegible] 1.8
Id para exportacion, fardos chicos, los 100 kilos . . » » 0.70 » » 0.7
Id mezcla, los 100 kilos . . » » 1.10 » » 1.2
Paja trigo enfardada, id . . » » 0.65 » » 0.7
Pasto de balango y joyo id » » 1.00 » » 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona, con bolsa, los 100 kilos . . . . de $ 1.40 á $ 1.5
Id criolla id id . . . . » » 1.30 » » 1.4
Id joyo, id id . . . . . » » 2.20 » » 2.30
Papas buenos id id . . . » » 3.39 » » 3.50
Porotos manteca, id los 10 kilos . . . . » » 1.10 » » 1.2
Id blancos chicos id id . . » » 1.43 » » 1.4
Id tas cizses y colores id. . » » 0.40 » » 0.4
Maní para fábrica, id id . » » 0.48 » » 0.5
Id superior de consumo id. » » 0.80
Alpiste limpio id id . . . » » 0.75 » » 0.8
[illegible]
Id granzas, id id . . . . » » 1.48 » » 1.5
Paja de escoba, metro . . . » » 0.32 » » 0.35
Alfalfa de Primavera, superior, los 100 kilos . . » » 1.55 » » 1.65
Id de Otoño, los 100 kilos. » » 1.20 » » 1.35

Tablada del Norte

Día 11—De Canelones: 10 bueyes, remitidos por R. Díaz y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 32 y 29.50, carne gorda, mestiza para saladero y exportacion.

De Florida: 9 bueyes, 21 novillos, 34 vacas, remitidos por J. Castro y vendidos por Silveira Pereyra é hijos, á $ 44 y 21 buey, 29 novillo, 18.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y exportacion.

De Colonia: 1 buey, 20 novillos, remitidos por J. Peraza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 35 buey, 24 novillo, carne gorda mestiza para abasto y exportacion.

De Minas: 36 novillos, 5 vacas, remitidos por R. Agustini y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 19.50 novillo, 13 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Colonia: 18 novillos, remitidos por N. Peraza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21, carne gorda, mestiza para abasto y exportacion.

De Minas: 29 vacas, remitidas por P. J. Silveira y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 14, carne buena, criolla para abasto.

De Rio Negro: 120 vacas, remitidas por R. Stirling y vendidas por Silverio Pereyra é hijo, á $ 12.25, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 30 novillos, 57 vacas, remitidos por M. Silveira y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 18 novillo, 13 vaca, carne gorda, mestiza para abasto é interior.

De San José: 27 vacas, remitidas por J. Mendez y vendidas por Silveira, Arocena y Haro á $ [illegible] interior.

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 20.50

Vacas: á $ 12.25

PARA SALADERO

Vacas: á $ 13, 11, 11.75, 14.50.

PARA EXPORTACION

Bueyes: 32, 44, 35.

Novillos: á $ 29, 21

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional «Tritón».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, [illegible] saldrá hoy el vapor italiano [illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 8.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7.30 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 6.30 a. m.

Para Corumbá saldrá [illegible] el vapor nacional «San Antonio».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá mañana el vapor español «Berenguer el Grande».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m.

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 14 del corriente el vapor inglés «Danube».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Agosto

[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

CLYDE PERTH [illegible]

[illegible]

CONSTRUCCIONES, PIEDRAS, ETC.

[illegible]

Despacho de Aduana

Agosto 10 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Visturía de Aduanas.

MERCADERIAS

Echagoyen y Hebert, 1 cajon tarjetas en [illegible]

TABACOS

A. C. Linck y Ca. 43 fardos tabaco paraguayo sin despalillar.

Se arriendan

27 cuadras de campo superior para pastoreo, todo alambrado, con dos corrales para encerrar ganado, aguada permanente, sito en Colón, camino que va á la Tablada lindando con los corrales construidos por J. Echenique. Para informes calle 33 de 72 En 95.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

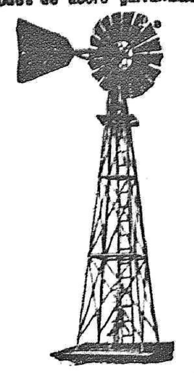

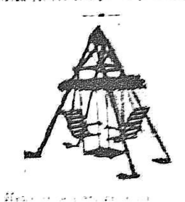

CASTELLANOS Y MAÑÉ

FIESTAS DEL 25 DE AGOSTO

[illegible]

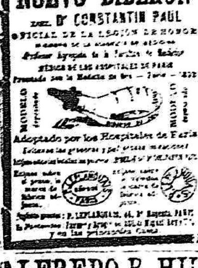

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES — CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Cordillere

Comandante: Richard

Saldrá el 22 de Agosto de 1903 para Burdeos, tocando en SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR Y LISBOA.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1a clase 1a categoría y 1a. clase 2a categoría. En 2a clase rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 149

COMPANHIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

SATELITE

Sale el 16 de Agosto á las 2 p. m.

NAVEGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Sirio

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 26 de Agosto de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI

Sale el 23 de Setiembre de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante: BURLANDO

Sale el 12 de Agosto de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 9 de Setiembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos para cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Sarmiento

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

[illegible]

Para más informes ocurrir á los agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 143

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

PANAMA

Saldrá el 23 de Agosto de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORISSA

Saldrá el 9 de Setiembre de 1903

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

CALIFORNIA

Saldrá el 15 de Agosto de 1903

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

Capitan H. W. Hayes

Saldrá el 29 de Agosto de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

[illegible]

Por pasajes, fletes y demás pormenores dirigirse á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 137 | BUENOS AIRES — Reconquista 60 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1130

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Línea fluvial

DIAMANTINO

[illegible]

SOCIETE GENERALE de Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR de vapores á Buenos Aires

AQUITAINE

Saldrá el 4 de Agosto de Buenos Aires para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, con escalas en el Brasil.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Saldrá el 19 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Aquitaine», 4.100 toneladas y 3.000 caballos, «France», 4.238 id. y 3.500 id., «Italie», 4.190 id. y 2.500 id., «Espagne», 4.144 id. y 3.500 id.; «Provence», 4.075 id. y 2.400 id.; «Aquitaine», 226 id. y 400 id.; «Les Alpes», 4.144 id. y 1.200 id., «Les Andes», 123 id. y 2.400 id., «Bretagne», 2.200 id. y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dá boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pasarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 76 A y 78 B.

Hoppaser, Hatter y Co.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Setiembre de 1903 con destino Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA

CALLE 25 DE MAYO 344, ESQUINA ZABALA

Oficiales

Comité ejecutivo de los delegados de empleados civiles de la nacion

Se avisa á los señores, que componen este Comité, que el día 11 del corriente, se reunirán en el Palacio de Gobierno á las 2 y 30 p. m.

Se recomienda asistir á la hora indicada.

Montevideo, Agosto 10 de 1903.

La Secretaría.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 14 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Junio ppdo. correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana Mayor Activa.

Jefes y oficiales en cuartel.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Montevideo, Agosto 1 de 1903.

1864 ag 4 v ag 14 — La Secretaría.

Secretaría del Estado Mayor General del Ejército

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Hacienda

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Hacienda

[illegible]

Carcel Penitenciaria

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Direccion de Patentes y Rodados

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Junta Económico Administrativa

Direccion de Patentes de Rodados

MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES AL REGLAMENTO DE VIALIDAD

[illegible]

Art. 5.º Todo rodado llevará en su tránsito el costado izquierdo, excepto cuando se encuentren obstáculos que se lo impidan en cuyo caso se desviará hasta salvarlo, volviendo á tomar el mismo costado que llevaba.

Art. 6.º Los loteros se limitarán á proponer sus billetes, sin que les sea permitido seguir al público, ni hostigarlo con pedidos insistentes, para que los compre. Toda persona que fuera molestada por un lotero, llamará un guardia civil para que lo conduzca á la Policía.

Art. 7.º Prohíbese á los vendedores ambulantes golpear los llamadores ó tocar los timbres de las puertas, para ofrecer su mercancía, salvo que comprueben estar autorizados por los dueños de casa.

Art. 8.º Los vehículos de carga se situarán exclusivamente en los siguientes parajes:

Rampla del Norte ó Explanada del ferrocarril Central, entre Arapey y Rio Negro.

Plazoleta del Muelle Viejo.

Plaza de Armas.

Plaza de Treinta y Tres.

Plaza de Zabala.

Queda autorizada la Direccion de Rodados para señalar ulteriormente otros sitios, si no fueran adecuados los que se fijan en este artículo.

Art. 9.º Durante la estacion del verano, de 5 á 11 de la mañana y desde las 4 de la tarde en adelante, queda prohibido bañar animales, en las playas donde se baña la poblacion.

Art. 10. Las infracciones de estas disposiciones y de las que no tengan pena señalada, serán castigadas, segun los casos, con multas de 1 á 4.—Montevideo, 25 de Mayo de 1903.—Felipe D. Segundo, Director.—C. E. Cantera, Receptor-secretario.

—Junta E. Administrativa.—Montevideo, 2 de Julio de 1903.—Elévese con oficio al Superior Gobierno.—Juan L. Heguy.—R. V. Benzano, Secretario general.

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, 9 de Julio de 1903.—Vista al señor Fiscal de Gobierno.—Campistegny.

—Fiscalía de Gobierno.—Exmo. señor: No tiene el infrascripto reparo que oponer y aconseja que apruebe V. E. las modificaciones y ampliaciones á la Ordenanza de 17 de ... de 1889, elevadas á la consideracion de V. E. por la H. Junta de la Capital. V. E. resolverá acertadamente.—Montevideo, Julio 25 de 1903.—José María Reyes.

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 1.º de 1903.—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, apruébanse las modificaciones y ampliaciones á la reglamentacion vigente sobre régimen de la vialidad urbana.

A sus efectos vuelva á la Junta E. Administrativa de Montevideo.—Campistegny.

—Junta E. Administrativa.—Montevideo, Agosto 3 de 1903.—Para su inteligencia y efectos oportunos, vuelva á la Direccion de Rodados.—Heguy.—R. V. Benzano, Secretario general.

—Direccion de P. de Rodados.—Montevideo, 5 de Agosto de 1903.—Cúmplase, publíquese y comuníquese á la Jefatura de Policía.—Felipe D. Segundo, director.—Julio Vigneaux, Receptor-secretario.

1904 ag 11 v ag 21

Direccion General de Aduanas

AVISO

[illegible]

Comision Departamental de Instruccion Primaria

SECRETARIA

[illegible]

Junta E. Administrativa del Durazno

AVISO

[illegible]

Durazno, Julio 11 de 1903.

S. P. y Fernandez, secretario.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

[illegible]

Oficina de Planos de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Tesorería General de la Nacion

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro

[illegible]

AL MISMO TIEMPO ...

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De 10 valiosos solares

Con frentes á las calles

Soriano

Canelones

Y Cuareim

La mejor posicion de la ciudad nueva

GRAN ALTURA

HAY DOS SOLARES ESQUINA

TASACIONES BAJAS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré por cuenta de la Universidad y con la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, este espléndido terreno dividido en 10 solares, con adoquinados y veredas por sus tres frentes pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituras y certificados por cuenta de los compradores, y se extenderán únicamente en la escribanía de Gobierno y Hacienda.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía en el acto del remate.

DETALLE

Solar núm. 1—Con 11 metros 10 de frente al Norte á la calle Soriano por 43 metros mas ó menos de fondo. Area: 474 metros 25. Tasado á 19 ps. el metro. Base de venta 12.67.

Solar núm. 2—Con 10 metros 74 de frente á la calle Soriano, por 43 metros de fondo. Area: 462 metros 73. Tasado á 19 pesos el metro. Base 12.67.

Solar núm. 3—Con 10 metros 74 de frente á la calle Soriano, por 32 metros 35 de fondo. Area: 347 metros 67. Tasado á 20 pesos metro. Base 13.33.

Solar núm. 4—Esquina con 10 metros 74 de frente á la calle Soriano, por 32 metros 41 tambien de frente al Este á la calle Cuareim. Area: 348 metros 03. Tasado á 22 pesos metro. Base 14.67.

Solar núm. 5—Con 10 metros 74 de frente al Este á la calle Cuareim, por 21 metros 49 de fondo. Area: 230 metros 86. Tasado á 17 pesos metro. Base 11.23.

Solar núm. 6—Con 10 metros 74 de frente al Este á la calle Cuareim, por 43 metros 12 de fondo. Area: 463 metros 27. Tasado á 14 pesos metro. Base 9.33.

Solar núm. 7—Con 10 metros 74 de frente al Este á la calle Cuareim, por 32 metros 20 de fondo. Area: 345 metros 83. Tasado á 15 pesos metro. Base 10 pesos.

Solar núm. 8—Con 10 metros 74 de frente al Este á la calle Cuareim, por 32 metros 20 de fondo. Area: 345 metros 83. Tasado á 15 pesos metro. Base 10 pesos.

Solar núm. 9—Esquina, con 10 metros 93 de frente al Este á la calle Cuareim, por 32 metros 22 de frente tambien al Sud á la calle Canelones. Area: 351 metros 30. Tasado á 16 pesos metro. Base 10.67.

Solar núm. 10—Con 10 metros 98 de frente al Sud á la calle Canelones, por 32 metros 36 de fondo. Area: 353 metros 74. Tasado á 13 pesos metro. Base 8.67.

El plano que repartiré oportunamente indicará con mas precision las líneas de cada solar.

Por mas datos, ocurrir á casa del rematador, calle Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina

18 de Julio ns. 219 á 229

Rio Negro 194 al 212

1200 varas cuadradas

POSICION MAS IMPORTANTE

DE LA CALLE 18 DE JULIO

¡¡OJO CAPITALISTAS!!

ORDEN TERMINANTE PARA VENDER

Venta en la misma

EL JUEVES 20 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, remataré por orden expresa de su dueño, al mejor postor, esta valiosa propiedad, lindando por el Este con la del señor Rubio, tiene 24 varas de frente al Norte á la calle 18 de Julio y 50 varas tambien de frente al Oeste á Rio Negro, con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Como situacion es de la mas importante de esa calle y su área de 1200 varas, debe llamar la atencion de la gente de dinero, como para asegurarse una buena renta.

Títulos buenos. La escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en el acto del remate 3000 pesos.

José B. Gomensoro

De 2 casas bajas—Calle Maldonado número 353 y otra calle Maldonado números 355|59, esquina Vazquez núm. 205.

EL SABADO 22 del corriente Agosto á las 3 p. m., remataré:

Primero—La casa baja, calle Maldonado núm. 353, con 4 piezas, altillo, algibe y demas comodidades; base de venta: pesos 1.784.14.

Segundo—La casa esquina, Maldonado y Vazquez, con el salon para negocio, 3 piezas, 1 altillo, cocina, dos patios, altillo, zaguan, algibe, zótano; base de venta, pesos 3.729.21.

Las dos tienen caño maestro, empedrado y veredas pagos.

Todo de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el día 22 del corriente á las 3 p. m., y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y por separado, de dos

José L. Laugarou

EL SABADO 15 de Agosto, á las 2 de la tarde. Dia festivo. En mi «Tattersall» Agraciada núm. 30, esquina Cuareim.

De 15 hermosas yeguas mestizas raza Clydesdale, especiales, animales de gran alzada, procedentes del establecimiento Martin Chico, del señor Diego W. Bell.

Marca «Artolitos».

El dia indicado, á las 2 de la tarde procederé á la venta de 15 buenas yeguas raza Clydesdale, animales de gran talla especiales para el trabajo.

Al mismo tiempo:

4 mulas y machos.

En seguida: 1 coupé usado, para dos personas.

1 coupé «Sauhtoes» usado, especial para médico.

1 dog-kart americano, para 4 personas.

1 juego arreos nuevos con platina, para un caballo. 2 juegos arreos nuevos con platina, para yunta.

1 cordero y una oveja con cría.

1 charret, 1 jardinera con toldo, 1 carro.

1 juego arreos para petizos.

Varios caballos de tiro y de andar.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde.

1908 ag 11

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Agosto y dias siguientes á la una en punto de la tarde.

En el local, calle Zabala números 160 y 162.—Grandes remates al contado para

Almaceneros,

Ferreteros,

Bazares, etc. etc.

Por cuenta y orden de casas importadoras.

El lunes 17 y dias siguientes á la 1 de la tarde, empezaré la venta de gran cantidad de artículos comprendidos en los ramos arriba indicados, por liquidacion de facturas, saldos, y muestras.

Al mismo tiempo—Un espléndido surtido de figuras, jardineras, violeteros, etc., etc. de porcelana, biscuit, etc. y diversos lotes de juguetes y muñecas.

Ventas al contado, en oro sellado, con descuento de 5 por ciento para toda compra que pase de 50 $.

Las muestras estarán expuestas desde el sábado 15.

Para mas detalles ver los carteles.

1894 ag 9

José L. Laugarou

EL LUNES 24 de Agosto, á las 2 de la tarde. En el vestíbulo de la Bolsa.

De un lujoso sepulcro número 313 (bis), situado en el Cementerio Central (primer cuerpo), ubicado en una de las calles del Oeste de la Rotunda, entre los sepulcros de las familias Trillo y Milans y frente á los de Escalada y Lacueva.

Venta por reparticion de herederos.

Base $ 1.000.

EL LUNES 24 de Agosto, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa, venderé este lujoso sepulcro perteneciente á la familia del coronel Mora (hoy Sucesion Blanco), con el monumento que contiene, el cual fué construido en Génova, en el año 1876 siendo su costo de 24.000 francos, bajo la base mínima de $ 1.000.

NOTA — Los gastos de traspaso de la propiedad serán por cuenta del comprador.

Venta al contado en oro sellado.

1922 ag 11

Manuel B. Comesaña

De un almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Soriano núm... esquina Yaguaron.

En los dias LUNES 17 y MARTES 18 del corriente Agosto á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias de la bien surtida casa de negocio arriba expresada, consistente en un completo y variado surtido de artículos del ramo. En seguida: los armazones, mostradores, báscula de 300 kilos, balanza con chapa de mármol de fuerza de 30 kilos, fideera, vidrieras, molinillo, caja de fierro y patente de giro.

José M. Jorge

[illegible]

José Caramés y Ca.

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Juan A. Capurro

[illegible]

Juan A. Capurro

[illegible]

Montes y Aguerre

[illegible]

Ernesto Giambruno

[illegible]

Andres Mayo Zarza

[illegible]

... saber al público que el día 26 del corriente mes en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.º á las 2 de la tarde una fraccion de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de una extension superficial de 309 metros 910 milímetros que linda por su frente al Norte con la calle España; por el Oeste con don Sebastian Ojer, por el Este con doña Luisa Leblanc y por el Sud con terreno de la sucesion Leblanc; 2.º á las 2 y 1|2 otra fraccion de terreno con el edificio en él construido y las demás mejoras que contiene, compuesto de una extension superficial de 619 metros 320 milímetros, lindando por Sud frente al Norte, calle por medio con la manzana número 72, por el Este calle por medio con la manzana número 84, por formar esquina; por el Sud con doña Guillermina Leblanc y por el Oeste con doña Luisa Leblanc de Garcia; y 3.º á las 3 de la tarde otra fraccion de terreno con el edificio en ella construido y demás mejoras, compuesta de 10 metros 73 centímetros de frente al Norte sobre calle pública por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Juan Crespi; por el Este con don Alejandro Garibaldi y por el Oeste, con don Carlos Espala.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 819 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos seguidos por el doctor don Cipriano Sanchez Gimenez contra la sucesion de doña Dolores Leblanc de Moyan.—Montevideo, Agosto 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, actuario.

1878 ag 8.

Casa de comisiones y remates de NAPOLEON SALVAGNO

CALLE SARANDI NUMS. 192 Y 196

Frente al Correo, casa que ocupó el Arzobispado

[illegible]

Leopoldino S. Bayarres

[illegible]

E. Landinelli y Ca.

[illegible]

COLONIZACION SCHROEDER

Martillero: V. Alvarez de Otin

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

... tercero próximo, que entregarán al propietario una tercera parte de la cosecha de trigo.

Hay las mejores referencias sobre la bondad del campo. Ocúrrase al señor Bernardo Larralde en Colonia, ó á don Gaspar Perez, que es lindero de este valioso pedazo de tierra, situado en uno de los departamentos mas privilegiados por la riqueza agro-pecuaria, que es fruto de sus excelentes condiciones. El terreno está casi todo ocupado por labranza. Abundante riego y próximo á la estacion del Ferrocarril.

Hay interesado en arrendar por 2 $ la cuadra.

Títulos buenos.

El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 330 $.

La venta será al mejor postor y al contado.

Para ver el plano y por datos: á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154.

1863 ag 6

Casa de remates

DE

ADOLFO CASTELLANOS Y EULOGIO CORBO

155—Zabala—155

Anticipos de dinero sobre todo objeto que represente valor para ser vendido al mejor postor. Ofrecemos nuestros servicios á nuestras relaciones de la Ciudad y Campaña para cualquier remate.

1745 jl 24 pm.

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías. — En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL MIERCOLES 12 de Agosto, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Madrasca, trués, cotines, bordatos, percales, creas, etc., etc.

1890 ag 8